

PRENSA COMUNITARIA Y POLÍTICA LOCAL (1875-1880): ¿HACIA LA CONFORMACIÓN DE UNA OPINIÓN POLÍTICA "HIBERNO-ARGENTINA"?

Ana M. Castello

Universidad Católica Argentina

"(...) in serving them-selves they have served their adopted country."

Thomas Murray, (1919), p. xli.

A mediados de la década de 1870 los irlandeses y sus hijos, los "Irish-Porteños", eran percibidos por la sociedad argentina y sus autoridades como una temprana y benefactora comunidad migratoria ligada a las actividades pastoriles de la próspera Provincia de Buenos Aires¹. El "boom" de la lana y el progresivo desarrollo del capitalismo agrario en esta zona permitieron el ascenso económico y social de muchos; para algunos, la explotación de la oveja fue el comienzo de sus grandes fortunas. En 1875, el desarrollo de una publicación propia, *The Southern Cross*, les dio un órgano aglutinante cuyo fin principal era mantener informados y conectados a sus integrantes. Fundado y editado por el canónigo Patrick Joseph Dillon, *The Southern Cross*², se convirtió por un lado en el órgano de comunicación y debate interno más eficiente para mantener

1. Reconocidos como súbditos británicos, se agruparon en su mayoría en los partidos del norte y el noroeste, constituyendo apenas entre el 5 y el 9% de la población rural en toda la Provincia. De acuerdo a los cálculos que sobre la población realizan Sabato y Korol (1981), en los partidos de Arrecifes, Carmen de Areco, Rojas, Exaltación de la Cruz y Monte, un 21% de su población hacia 1869 eran "irlandeses". De acuerdo a las cifras dadas por el Censo Provincial de 1881, uno más cercano a la fecha que ocupa el presente trabajo, es difícil saber cuántos podrían ser, ya que cuenta genéricamente como "ingleses" a los súbditos británicos residentes. Los irlandeses se llamaban a sí mismos "Irish-Porteños" o "Hiberno-Porteños"; otras veces designaban así sólo a sus hijos nacidos en territorio bonaerense, considerados por las leyes "argentinos".

2. En adelante, *T.S.C.*

articulada a su comunidad preservando valores y costumbres de la patria de origen. Pero por otro, fue el medio con el que este religioso y algunos “notables” irlandeses, bien relacionados con la burguesía terrateniente argentina, pretendieron liderar al resto organizándolos, sentando opinión e identificando una agenda de temas locales variados, vinculados especialmente a los reclamos de reforma en el ámbito rural, tópicos exhibidos como favorables a la comunidad toda³. Legitimados por la mayoría de los suyos, junto al canónigo Dillon adoptaron el rol de mediadores oficiales entre la dirigencia gobernante y sus connacionales. Sus páginas fueron aprovechadas como una vía ideal para influir sobre éstos y movilizar su interés en la solución de los problemas rurales locales “haciendo”, así, “política”: en sus comienzos, modelando desde *TSC* una opinión pública propia; luego, poniendo sus páginas al servicio de proyectos electorales más ambiciosos. Hacia 1880, el periódico había logrado ocupar el rol de ser la “voz oficial” de la comunidad hiberno-argentina dentro de la prensa nativa anglohablante, frente a otros actores y frente al Estado.

Este trabajo constituye sólo un aspecto de una tesis de maestría, aún en curso, sobre la comunidad irlandesa y su actuación política en Argentina durante la década de 1880⁴. Aquí se pretende tomar como eje documental al *TSC* reco-

3. Llamamos “notables” a aquellos irlandeses que hicieron fortuna y posición social identificándose como “estancieros” y “hacendados”, reconocidos a la vez como líderes por su trayectoria económica, y como ejemplos a seguir por sus compatriotas. Incluimos también a sus sacerdotes capellanes— sus líderes naturales. Figuras con decisiva influencia general sobre otros connacionales, esta “élite” era quien se arrogaba la obligación de administrar y decidir sobre los asuntos administrativos, jurídicos y financieros de los bienes comunitarios, así como de apadrinar y tutelar a los menos pudientes en varios aspectos de sus vidas. Hacemos una distinción entre notables “locales” y notables “principales”: los primeros serían aquellos irlandeses con arraigo en la campaña, ubicados en la franja de los sectores medios-altos, que han logrado a fuerza de trabajo una considerable cuota de solvencia económica, prestigio y diferenciación social, poseyendo en propiedad tierras en uno o varios partidos bonaerenses. Dentro de la estructura interna de la pequeña comunidad en general, no son “primus inter pares”, pero en el espacio más reducido de la localidad y el partido tienen gran influencia sobre las actividades de la comunidad allí asentada, porque residen efectivamente en estas zonas. Son junto con los capellanes locales ejemplos a imitar y sus “voces” ante el conjunto amplio de sus connacionales, autoridades provinciales y eclesiásticas. Los “notables principales” son aquellos que por sus contactos y proyecciones superaron tanto la vida campestre como el núcleo irlandés. Por su posición exitosa y negocios diversificados además han podido relacionarse con lo más selecto de la sociedad argentina y por lo tanto también con el mundo de la política, la economía nacional y sus actores. Algunos terratenientes, como Eduardo Casey, Thomas y John Duggan, Patrick Ham, Edward Murphy, John Browne. Otros comerciantes y periodistas como Chas Davis y Michael Mulhall, y religiosos con gran influencia sobre la dimensión espiritual comunitaria, como Monseñor Dillon, entre otros, entrarían dentro de este grupo. Sus comportamientos son afines a los de la alta burguesía argentina, y sus hábitos culturales son más urbanos que los de otros. Sabato y Korol (pp. 160-163) quienes toman para estudiarlos un tiempo más largo, los diferencian como “farmers” o estancieros medianos, y “estancieros” respectivamente.

4. Véase la copiosa bibliografía que existe con vistas a la revisión de este tema, desde el clásico Germani (1965), a los trabajos de E. Cibotti (1988; 1990); H. Sabato, (1988; 1998); E. Gallo, (1977; 1983); F. Devoto, (2003); S. Baily, (1982). E. Míguez (1987) y otros.

riendo sus artículos relativos a la política porteña entre 1875-1880; creemos que a partir de los cuales, aunque dispersa, es posible reconstruir una representación y opinión étnica sobre la política local. No se busca aquí hacer un análisis de las ideas ni del discurso; tampoco se mirarán los artículos que reflejan su visión sobre las cuestiones del exterior. Se intentará rastrear la existencia de una opinión política "hiberno-argentina" que progresivamente se afianza manifestando una intencionalidad clara de interés y participación en la vida pública interna por la vía de la prensa, la cual, a partir de 1879, pretendió ser complementada con la acción electoral directa. Este escrito comenzará aludiendo brevemente a las características que tenía la comunidad irlandesa y la política porteña hacia 1875, junto a un corto panorama del contexto periodístico porteño donde se inserta este periódico, según algunos estudios ya existentes. Se describirán los inicios del *TSC*, sus características, circulación y objetivos. En una segunda parte se identificarán su posición e intereses, los cuales pueden ser divididos en dos grupos: los años 1875-1877 y los años 1878-1880. Finalmente, aunque este estudio no abarca su entrada formal posterior en la arena política, se esbozarán algunas posibles razones por las que podrían haber decidido complementar la prensa comunitaria, como espacio de opinión, con la práctica electoral.

Breves rasgos de la comunidad irlandesa. El contexto político-partidario en 1875

Hacia 1875, los irlandeses y sus hijos eran inmigrantes católicos de habla inglesa que residían en su mayoría dispersos por las estancias de la campaña que rodeaba la ciudad capital, preferentemente agrupados en los partidos del norte y el noroeste. Empujados tierra adentro por su atractiva abundancia y la dirección y asesoramiento espiritual y material de sus sacerdotes, si los comparamos con otros grupos migratorios y con los llegados en las dos décadas anteriores, era poca la afluencia que por estas fechas recibían desde Irlanda, y un 39% de ellos ya carecían para el gobierno argentino de su condición extranjera: eran hiberno-argentinos. Cifras hoy discutidas, tomando el censo de 1869 se ha afirmado que hacia esas fechas vivían 8.623 "Irish-porteños" en la Provincia⁵. Adelantándose a la marea migratoria masiva, muchos aprovecharon un contexto de tierra fiscal barata, una demanda de mano de obra, salarios rurales históricamente altos, su conocimiento sobre la explotación familiar del ovino y un mercado internacional favorable a la exportación de estos productos. Inclinedos a la endogamia,

5. Según Sábato y Korol (1981) del total de la población "irlandesa", el 61% era nacida en Irlanda (5.246 personas), y el 39% era hiberno-argentina (3.377 personas), habiendo entrado ya en una fase de crecimiento vegetativo, con ocasionales inyecciones de "sangre fresca". Aunque las discusiones sobre su cantidad son muchas, nos atenemos a estos datos basados en los estudios de Coghlan (1982). Otras cifras más abundantes son brindadas por Patrick Dillon en el *TSC*, (30.000 en 1877) y actualmente Edmundo Murray (2005) calcula otra cifra (35.000 a 45.000).

una red de relaciones familiares, paternalistas y laborales preservó celosamente su cultura nativa y su religiosidad. Encolumnados tras sus sacerdotes, de gran influencia en todos los aspectos de sus vidas, fundaron sus instituciones en la ciudad y en la campaña. Antes peones, puesteros, arrendatarios o medieros, muchas de las familias hiberno-argentinas alcanzaron la propiedad de la tierra entre 1860 y 1880 al desplazarse a partir de 1840 desde el sureste hacia tierras más extensas y baratas. Bastantes no más de una legua cuadrada o dos (2.500 a 5.000 has.), los irlandeses engrosaron principalmente una burguesía media pampeana; pronto lograron instalar la imagen de un laborioso y promisorio grupo étnico. Por esas fechas algunos de ellos vivieron un acelerado proceso de capitalización: una minoría hacia los '70 poseía en propiedad extensas tierras, majadas, caballos, depósitos de acopio y negocios financieros, algunos en más de un partido. Definiéndose como "estancieros" o "hacendados", se distinguieron del resto de sus connacionales⁶. Algunos de ellos superaron su notabilidad étnica y local, y devenidos en latifundistas diversificados pudieron tejer una conveniente red de relaciones políticas, económicas y sociales con distinguidos miembros de la burguesía terrateniente y de las élites políticas criollas y liberales⁷.

6. Según el Censo Nacional de 1869, en la Provincia de Buenos Aires existían 76 hacendados, 95 estancieros y 142 ganaderos irlandeses e "Irish-Porteños". Estas categorías socio-ocupacionales adquirieron distinta significación conforme transcurrió el siglo XIX. Hacia 1869 la palabra "hacendado" habría hecho referencia a un alto status adquirido entre los actores de la campaña, por una considerable riqueza traducida en tierras y majadas; "estancieros" eran los que poseían una "estancia", una unidad de explotación de dimensiones modestas y variables, arrendada o en propiedad, y hace referencia más bien a la ocupación de quien así se califica. "Estanciero" será la palabra consolidada que a fines de los '70 designaría a los hombres más enriquecidos de la campaña. El "ganadero" era quien tenía cabezas de ganado; también es un término socialmente relativo, ya que puede o no tener tierra en propiedad; más bien hace referencia a un residente de los sectores medios con tierra a su disposición para la ganadería.

7. Diferenciamos, siguiendo una historiografía más reciente, a una élite política que se distingue de los grupos propietarios terratenientes en su fortuna y muchas veces en sus intereses: ver Míguez (1987); Hora (2001). En la década de 1870 es común encontrar entre las reuniones sociales irlandesas al matrimonio Avellaneda, a D. Vélez Sarfield, Félix Frías, Navarro Viola, Adolfo Alsina, Dardo Rocha, José Hernández, J. A. Roca, B. de Irigoyen, Aristóbulo del Valle, todos miembros de una minoría política cuya base de poder se halla no predominantemente en la tierra, poder económico por excelencia, sino en el mismo Estado y en una trayectoria política reconocida públicamente. Sus relaciones con una burguesía terrateniente que detenta el poder económico de la Provincia y también del país, los liga a apellidos como los Martínez de Hoz, Diego y Torcuato de Alvear, Saturnino y Mariano Unzué, Antonio Cambaceres, entre otros. Desde 1880, fundan con un grupo de ellos el Jockey Club de Buenos Aires. Basta tomar la lista para encontrar a varios de ellos, como Eduardo Casey, Tomás Duggan, Lawrence Garrahan, Thomas B. Gahan, Patrick Ham, Eduardo Murphy, entre otros, relacionados con personajes ligados al turf porteño como Miguel Cané, Carlos Pellegrini, Alvear, Carlos Casares, Ramos Mejía. Los hacendados y latifundistas irlandeses se diferenciaron de sus pares criollos por un obsesivo control y supervisión global de sus negocios rurales —a cargo de capataces y mayordomos, también preferentemente de origen irlandés— comenzando después de la década de 1880 a repartir su tiempo físico entre una cómoda casa en la ciudad y en sus "estancias", donde residían gran parte del año.

Como habitantes rurales dependían de un marco institucional aplicado a la campaña compuesto por un régimen administrativo centralizado por la Gobernación de Buenos Aires. Circundando a la gran urbe, su área rural –como la Argentina toda– vivía un proceso de veloz movilidad social y territorial: redefinía sus límites y población constantemente gracias al establecimiento de nuevos grupos inmigrantes, a la modernización técnica y a la determinación oficial de extender más al sur la línea de la frontera “interior”. Asegurar, incorporar y conceder en propiedad y arrendamiento la tierra pública con vistas a expandir la frontera productiva y aumentar los ingresos fiscales, muy dependientes del comercio de exportación de los productos rurales fue un prioritario objetivo del Estado –tanto provincial como nacional– durante la década del ‘70⁸.

Los irlandeses y sus hijos no sólo debían acomodarse a la precariedad institucional de la campaña; también se vieron envueltos en un sistema republicano en formación. Regidos por la Constitución liberal de 1853, la participación formal ciudadana en la práctica estaba restringida tanto a la acción de las élites políticas burguesas de la provincia y ciudad porteña como a aquellas que dominaban las gobernaciones provinciales. Una vieja diferenciación más nítida dentro de esta burguesía dirigente era la que separaba en lo político a los porteños de los provincianos, sobretudo en torno al dominio de las rentas de la Aduana de Buenos Aires. Sin embargo sus contiendas se definían en su más politizada ciudad, con ecos en la campaña de la provincia bonaerense. Allí desde 1862 dos fuertes partidos se disputaban el poder: el Partido Nacionalista, liderado por Bartolomé Mitre, y el Partido Autonomista, encabezado por Adolfo Alsina. Con viejas divergencias sobre la federalización de la ciudad porteña y el grado de autonomía que debía tener la Provincia y sus recursos frente al gobierno nacional, ambos no vacilaban en apelar a coyunturales alianzas con grupos provinciales para lograr resultados electorales. Gobernando antes el mitrismo (1862-1868), su plan hegemónico porteño con proyección sobre el Interior chocó con la resistencia de esta región sobre la cual aún gravitaba la figura de Urquiza. Quien para imponerse a su rival mitrista pudo tejer lazos con las provincias fue el autonomismo, más afín al proyecto federal sostenido por la mayoría de éstas. Fruto de esta alianza fue la fórmula presidencial ganadora Sarmiento-Alsina (1869-1874). En 1874 la fórmula Avellaneda – Mariano Acosta reeditó esta unión dejando fuera del poder estatal al mitrismo. La clase política se agrupaba en partidos inorgánicos con facciones internas inestables, quienes competían entre sí a través de clubes políticos, organizaciones claves pertenecientes a los partidos que se ocupaban activamente, en vísperas de elec-

8. La férrea autoridad de los Jueces de Paz, Alcaldes, Comandantes y Municipales nombrados para cada partido eran el fruto de un gobierno provincial poco dispuesto a perder el control social y político que así ejercía sobre su gente. Las leyes de tierras de 1876 y 1878 ayudaron en gran medida tanto a los irlandeses como a otros a acumular tierras en forma escalonada. Para detalles y potenciales beneficios a través de estas leyes, ver Barba (1982), cap. 2.

ciones, de imponer candidatos, armar y difundir sus listas, y movilizar a sus clientelas para llevarlas a votar. Esta dirigencia concordaba ideológicamente desde 1852 con las líneas generales del proyecto liberal modernizador, y se alineaba o enfrentaba entre sí según la rivalidad o capacidad de negociación de los fuertes personalismos que lideraban los partidos, en desacuerdo sobre “quiénes” y “cómo” se debía gobernar. La estabilidad y el orden en la República dependían del grado de armonía y aceptación entre éstas, y las luchas por el control del Estado generaban, en tiempos de elecciones, acuerdos entre sí tan oportunos como volátiles. Aunque existía el sufragio universal, masculino y optativo, éste era el producto de máquinas electorales que generaban habitualmente episodios de fraude y violencia política. Un seguido llamado a elecciones contrastaba con la indiferencia cívica de nativos e inmigrantes. Los extranjeros que venían a “hacerse la América” no se nacionalizaban: preferían conservar su origen que gozar de amplios derechos políticos en su nueva patria; a esto se sumaba la ausencia de una política estatal clara al respecto. Sarmiento fue uno de los primeros en denunciar públicamente este grave déficit para la depuración del sistema electoral⁹. Aún así, el sufragio era el indefectible instrumento de legitimación para cualquier gobierno que aspirase a permanecer en el poder y de ser aceptado como tal por sus representados.

Precisamente la debilidad institucional y un sistema poco transparente fueron factores que en parte alentaron el desarrollo fértil de otras vías de expresión de la vida ciudadana preferidas por una sociedad que incorporaba incesantemente nuevos actores en el juego político. Entre ellos, los irlandeses buscaron expresarse como tales con *The Southern Cross*.

Prensa comunitaria y prensa política

Buenos Aires, ciudad que sin cesar absorbía inmigrantes¹⁰ vivía un gran desarrollo del asociacionismo y la prensa escrita tanto nativa como extranjera.

9. Sarmiento se quejaba amargamente de esta situación: lamentaba este rechazo del extranjero a nacionalizarse: los sectores medios, los más laboriosos, dueños del capital y las industrias, no querían ser argentinos y votar. Ligaba así la participación ciudadana principalmente al ejercicio del voto. Era muy crítico con la prensa migratoria, a la cual tildaba de acomodaticia con el gobierno de turno, y la desautorizaba cuando ésta criticaba asuntos locales callando los defectos institucionales en sus países de origen. Ver para este asunto su opinión puntual sobre irlandeses en la reedición de sus *Obras Completas* (2001), T. XXXVI, *La condición del extranjero en América*, “Las lágrimas del cocodrilo”, de *El Nacional*, 25/07/1882, pp. 109-111; “La dinamita aconsejada por el ‘Standard’”, de *El Censor*, 17/12/1885, pp. 139-140, entre otros artículos. Ver su carta a Plaza en A.G.N., *Documentos Archivo Plaza. Correspondencia varia, 1880-81*, VII, 6, 1, 2, que transcribe Sanucci (1957).

10. Ella era testigo de la existencia de una gran variedad de asociaciones, tanto criollas como extranjeras que se hacían escuchar: asociaciones de fomento, clubes sociales y políticos, sociedades de caridad, mutuales, mitines, etc. Ver para el desarrollo de este tema H. Sábato (1998) y E. Cibotti (2000).

Éstas eran manifestaciones de una dinámica esfera pública y de una sociedad civil que prefería participar de la "cosa pública" por estos medios menos formales que el de ir a los comicios¹¹. Ejemplos de ello eran las instituciones y sociedades creadas por las comunidades migratorias: brindaban soluciones para las necesidades elementales de la vida del inmigrante y eran espacios de contención que amortiguaban, para el recién llegado, un indefectible proceso de asimilación a la sociedad receptora. Los irlandeses de la campaña no escaparon a esta práctica: eventos religiosos y sociales eran motivos de encuentro para los "Irish-Porteños" en pueblos, puestos y estancias; la ciudad capital, el centro obligado de sus actividades comerciales e instituciones principales¹². En el ámbito urbano irrumpió una marea de publicaciones¹³. Espacios de comunicación y circulación de ideas, desde 1860 los diarios más prestigiosos eran *El Nacional* (1855), donde escribía Sarmiento, y *La Tribuna* diario autonomista de los hermanos Varela; a éstos se sumaron los modernos *La Prensa* (1869) de José C. Paz, y el mitrista *La Nación* (1870), estos últimos de mayor tirada¹⁴. Exponentes de una aguda prensa política, ésta era especialmente prolífica desde 1852 gracias a un amplio marco de libertades civiles que intentaba garantizar el gobierno porteño. Su variedad era notoria comparada con la reducida y específica audiencia que lo consumía. Nacida al calor de los partidos y facciones políticas, eran órganos claves de la vida pública y sitios naturales para

11. Seguimos los estudios que con respecto a la construcción de ciudadanía se han abierto en la historiografía latinoamericana en estos últimos quince años, que han revisado los conceptos de soberanía, representación y "participación ciudadana", ampliando este último a otras manifestaciones por fuera de la acción comicial. Ver en este sentido los trabajos de Richard Graham, Samuel Valenzuela, Alfredo Joignant, Hilda Sabato y Ema Cibotti, entre otros, referidos a esta problemática.

12. Se reunían generalmente con motivo de bautismos, confesiones, misas, casamientos, carreras de caballos, la beneficencia para la inauguración de una iglesia parroquial, capilla o envío de fondos a Irlanda, la recepción de algún capellán, o los entierros. En la ciudad, la calle La Piedad era el lugar de sus transacciones comerciales y financieras; sus barracas, el destino de sus productos rurales; sus pensiones, tiendas y librerías de habla inglesa, de los placeres intelectuales y el consumo de lujo; las parroquias, especialmente las de La Merced y la capilla San Roque, de sus celebraciones; los clubes y reuniones de la burguesía porteña, los lugares habituales para quienes quisiesen saber sobre cuestiones de negocios y política. En Buenos Aires también funcionaba el Convento de las *Sisters of Mercy*, hermanas religiosas llamadas por el Padre Fahy desde 1856, con escuela, orfanato, hospital (ya por cerrar en 1874), y la capellanía irlandesa de la ciudad.

13. Según Tim Duncan (1980), en 1887 *La Prensa* y *La Nación* tenían un promedio de 18.000 ejemplares cada uno, luego venía el periódico *El Diario*, con 12.000 copias, y los diarios italianos: *La Patria Italiana*, con 11.000 y *L'Operaio Italiano*, con 6.000. Los demás, no pasaban esa cifra. También, véase Ernesto Quesada, "El periodismo argentino" en *Nueva Revista de Buenos Aires*, Tomo IX, Buenos Aires, 1883. También apareció una precaria prensa en los pueblos de la campaña bonaerense; hacia 1881 había en ella 32 periódicos, 6 diarios y 38 bibliotecas públicas.

14. Véase el *Censo General de Población, Edificación, Comercio e Industria de la Ciudad de Buenos Aires de 1887*, Bs. As., 1889, tomo II, pp. 545-546.

generar opinión, difundir ideas, practicar la esgrima verbal, la crítica política y movilizar a sus adherentes en vísperas de la lucha electoral. Sus editores y redactores –ligados estrechamente a la vida cultural y política– eran sostenidos financieramente por sus partidos y muchas veces por los mismos funcionarios gubernamentales, quienes reconocían la crucial importancia de crear o no perder el apoyo de estos vehículos de opinión, o bien de rescatarlos económicamente para revertir una orientación opositora.

La prensa comunitaria brotó junto a ellos. Producto de la iniciativa de algunas figuras dentro de cada una de las colectividades, era la expresión de una minoría esclarecida que bien ya fuese por su posición espiritual, ocupacional, económico-cultural o simplemente la posesión de recursos, aspiraban a ser guías y voces de sus compatriotas dentro y fuera de éstas. Así, se lanzaron a mejorar, diversificar o crear sus órganos de difusión, muchos de los cuales, en general, sufrían no pocos altibajos financieros al depender más bien de un socio capitalista, de suscripciones, publicidad o simplemente beneficencia. Esta palabra impresa acompañaba la vida de sus propias instituciones: mantener informados sobre sucesos de la patria de origen, los hechos mundiales y locales, orientar la opinión del lector, comentar la cotidianidad de la vida de la comunidad, brindarse servicios entre ellos mismos e interpelar al gobierno en nombre de todos haciendo valer y sentar una “opinión oficial” fueron sus objetivos más generales. Si bien se presentaban como una prensa independiente de las contiendas políticas y el debate permanente de las ideas, éstos no dejaban de opinar, objetar y criticar, y en tiempos de fricción y competencia electoral se involucraban sugiriendo, apoyando abiertamente, halagando y siendo halagados por figuras públicas y clubes políticos, promoviendo movilizaciones en apoyo de sus figuras y proponiendo candidatos. En 1872 comerciantes españoles fundaban *El Correo Español*, periódico liberal y republicano relacionado pronto con elementos del roquismo porteño. La colonia italiana contó también con una variada prensa que buscaba movilizar a sus compatriotas y trataba de superar diferencias para ponerlos al servicio de la política local a través de diarios como *L'Operaio Italiano* (1872), *La Patria* (1876) y *L'Amico del Popolo* (1879)¹⁵. Más antiguos en la materia, una temprana comunidad británica

15. La más revisada por la historiografía argentina al respecto ha sido hasta ahora la llamada oficialmente “prensa política” y aquella prensa extranjera que por sus numerosos potenciales lectores tenía posibilidades de una tirada e influencia mayor para instalar y comunicar los intereses comunitarios: el periodismo de la colectividad italiana y española. Los italianos, que –como advertían con alarma los diarios ingleses– eran los más numerosos, astutamente eran halagados por partidos y facciones a la hora de reclamar adhesiones políticas. Ésta reproducía las divisiones ideológicas intraétnicas de la colectividad, monárquicas o republicanas. Véase sobre prensa a Ernesto Quesada (*op.cit.*). También ver con respecto a los italianos los trabajos de Fernando Devoto (2003), Devoto, F. y Fernández, A (1990) y Ema Cibotti (1988; 1989/1990; 1994). Para españoles, ver Marcela García Sebastián (2005).

tenía su propia prensa¹⁶. En los '70 breves intentos fueron *The Buenos Ayres News and River Plate Advertiser* (1873-1874) y el *Daily News* (1874), ambos del irlandés metodista Nicholas Lowe. Otro experimento fue el *Herald* (1876), entonces del escocés-argentino W. T. Cathcart, y luego desde 1877 del norteamericano D. Warren Lowe. Estos periódicos acompañaban al más estable y popular *The Standard* (1861-1959), de los hermanos irlandeses Edward y Michael Mulhall¹⁷. En las décadas de 1870 y 1880, ninguno de éstos superaba la tirada de 6.000 ejemplares. Esta oferta intentaba capturar una audiencia angloparlante compuesta por escoceses, ingleses e irlandeses; estos últimos constituían una mayoría lectora, y aunque aparentemente con *The Standard* los irlandeses estaban debidamente representados en la prensa porteña, en 1875 surgió otro, *The Southern Cross*.

***The Southern Cross*, un periódico “de” y “para” irlandeses**

El primer número *del TSC* se editó el viernes 16 de enero de 1875, cuando el presidente Nicolás Avellaneda comenzaba su segundo año de mandato; periódico semanal con formato sábana, de cuatro hojas divididas en cinco largas columnas, su costo era de cinco pesos m/c. Salía los jueves; luego lo haría los viernes¹⁸. En el medio se destacaba la editorial, sin firma pero reservada a su fundador, editor y redactor, por lo menos hasta 1882: el sacerdote Patrick Joseph Dillon. Nacido en 1842 en Tuam, condado de Mayo, vino a la Argentina en 1863 junto con religiosos, reclamado por el Padre Fahy para ayudarlo en sus tareas pastorales. No desarrollaremos su extensa biografía; sólo subrayaremos que su notable intelligen-

16. Los periódicos ingleses se imprimieron en el Río de la Plata desde las Invasiones Inglesas. Entre otros, antes de 1870 circularon algunos más persistentes, como, entre otros, el *British Packet and Argentine News* (1826-1859), de Tomas G. Love, identificado con los intereses comerciales británicos y el régimen rosista, y otros de corta vida durante el Estado de Buenos Aires, como *The Buenos Ayres Herald* (1853).

17. El carácter comercial y cosmopolita de éste colmaba los gustos de un amplio espectro de lectores tanto británicos como nativos. Los hermanos Mulhall le habían dado un perfil financiero, urbano y más bien británico a su periódico. Esto pudo haber desdibujado la posible representatividad que pudo haber tenido *The Standard* para los irlandeses desde la década de 1860; para fines de los '70 los irlandeses preferían identificarse con un periódico como *The Southern Cross*. No así la prensa nativa, que veía en el *The Standard* un órgano irlandés y británico a la vez. En años posteriores, el recrudecimiento de la lucha de los irlandeses contra la dominación británica distanció aún más a los Mulhall de muchos de sus connacionales, en gran medida debido a la neutralidad exhibida a través de su prensa con respecto a esos temas.

18. Sus primeras páginas estaban reservadas a la publicidad y los servicios, generalmente de gente británica; estos avisos ocuparían desde 1877 dos largas anteúltimas páginas. Noticias del exterior, de Europa, el papado y de Irlanda eran expuestas siempre primero; antes del final había una sección desordenada de *General Items*, para las noticias nacionales, a veces mezcladas con las provenientes de otros lugares. El diario cerraba con las noticias financieras, un somero análisis del precio de la lana y sus volúmenes exportados, de las acciones y los cotidianos vaivenes de estos datos.

cia le permitió hacer una rápida trayectoria eclesiástica, tanto dentro del cuerpo de sacerdotes dedicados exclusivamente a atender espiritualmente a sus compatriotas, como dentro de la Arquidiócesis de Buenos Aires, territorialmente inmensa, de la cual dependía, en última instancia, una autónoma grey irlandesa¹⁹. En 1865 era profesor en el Seminario de Buenos Aires, tarea que lo relacionó al Arzobispo Escalada; por concurso en 1869 ganó el puesto de canónigo del Cabildo Eclesiástico y fue a Roma con él como consultor teológico durante el Concilio Vaticano I. Allí hizo sus primeras armas como periodista, enviando al *The Standard* los informes sobre su marcha. Su posición lo llevó a cultivar una red de relaciones personales con importantes figuras públicas, necesarias para cualquier tipo de acción, favores e influencias, en calidad de intermediario de la comunidad. En 1872, ya al frente de la capellanía irlandesa de la ciudad de Buenos Aires, la muerte del padre Fahy, pionero articulador de la colectividad, lo convirtió en heredero natural de su liderazgo pastoral sobre los irlandeses y sus capellanes a cargo de la campaña, confirmados todos en sus funciones por el nuevo Arzobispo, Federico Aneiros²⁰. Su nuevo rol y la fundación del TSC coincidió con una situación crítica en dos planos distintos: por un lado, una complicada coyuntura económica y política atravesaba la República. La crisis económica de 1874 hizo impacto en los productores laneros derrumbando los precios de la lana, obstaculizando seriamente el comercio y escaseando el circulante: esto aumentó la violencia y el robo en la campaña, así como la presión impositiva que el fisco ejercía sobre ella. El gobierno de Avellaneda debió aplicar una estricta política de austeridad recortando el gasto público para hacer frente a una abultada deuda pública. A este sombrío panorama para los "irish-porteños" se sumó, desde la ausencia del padre Fahy, el fracaso en sostener y crear nuevas asociaciones que los aglutinasen y a la vez mantuviesen sus instituciones y bienes colectivos a largo plazo debido a los desacuerdos de varios de sus acaudalados miembros²¹. Creemos que este vacío organizativo y la necesidad de brindar un diario para los católicos anglohablantes fueron probablemente factores que motivaron a Canon Dillon, aún con frágiles recursos, a editar un medio gráfico que le permitiese encauzar y conducir, en una suerte de "púlpito ampliado" actividades, necesidades e intere-

19. Recién llegado en 1864, fue nombrado capellán irlandés para el partido de Merlo y luego el de Cañuelas. En 1865 viajó a las Islas Malvinas para cubrir espiritualmente a sus británicos católicos. En el Seminario porteño daba clases de Teología, Sagradas Escrituras y Derecho Canónico. En 1870 es designado capellán del Hospital irlandés en 1870, y luego de las Hermanas de la Misericordia en 1874. Ver Th. Murray (1919), E. Coghlan (1982) y Landaburu (2005).

20. El Arzobispo Aneiros asumió como tal en 1873; siendo sacerdote también había incurrido en el periodismo entre 1853-1860 con el diario católico *La Religión*, cuyo redactor fue Félix Frías. En ese entonces, Aneiros había impulsado la creación de un diario religioso, el *Católico Argentino*. Tenía en gran estima a la feligresía irlandesa, fuente segura de recursos en dinero y en vocaciones religiosas, y muy obediente a las directivas de la Iglesia de Roma.

21. Es el caso de los intentos de recaudación de fondos para sostener el Hospital Irlandés, a cargo de las *Sisters of Mercy*, y la fracasada *St. Patrick's Society* entre 1873 y 1874.

ses de una comunidad cuya ruralidad era su sello más distintivo. En octubre de 1874 envió una circular a sus connacionales explicando la próxima aparición de un diario semanal en lengua inglesa "*To supply the want of an Irish and Catholic organ in the country*" prometiendo a sus lectores que "*the tone of the paper will be liberal (like the Freeman of Dublin)*" y que este periódico "*(...) will not adhere to any particular party in this country*" ya que adoptaría "*a strictly impartial pen*"²². El *TSC* se anunció además luego de un año de candentes elecciones presidenciales seguidas de tormenta política. Los nacionalistas de Mitre en 1874 se habían alzado en armas acusando de fraude al gobierno de Sarmiento y desconociendo la fórmula oficial ganadora, Nicolás Avellaneda - Mariano Acosta. Pronto las fuerzas nacionales al mando del coronel Roca aplastaron esta revolución en La Verde y Santa Rosa. El gobierno nacional no dudó en establecer la proscripción, la cárcel y el exilio para sus participantes. En este complejo contexto Canon Dillon lanzó su primer número: su primer editorial²³ confirmaba su carácter irlandés, católico y liberal, afirmando que velaría por los intereses irlandeses en el Río de la Plata. Alentaba a su grey a perseverar por el camino de alcanzar la propiedad de la tierra, como otros exitosos compatriotas, pese a las adversidades. Esta idea dominaría gran parte de sus editoriales: invitaba a los mismos irlandeses a aceptar y consolidar su destino migratorio. Subrayaba que retener a los que, desencantados, reemigraban a Estados Unidos, Brasil y Australia y atraer a nuevos irlandeses aquí era una tarea colectiva que comprometía a la comunidad entera.

¿Qué colaboradores y "notables" de la colectividad sostuvieron a *TSC*?²⁴ Desde sus inicios el diario se sostuvo con una suscripción de 20 dólares al año y publicidad de hacendados y comerciantes anglohablantes dirigida al poblador rural²⁵. Los hermanos Edward y Michael Mulhall desde un principio apadrinaron

22. Murray, Thomas (1919), pp. 393-394.

23. Allí repetía y ampliaba los objetivos de la circular en *The Land we live in, TSC, 16/01/ 1875*.

24. La prensa comunitaria en general fundamentalmente vivía de sus suscriptores y de los avisos comerciales. Eran inestables en cuanto a sus fondos, propietarios, editores, redactores y "mecenas": directores y redactores comúnmente se unían, pasaban a servir a otros diarios, o escribían para varios a la vez.

25. Desde sus primeras publicidades registramos nombres como los de Thomas Kelly, Thomas Kenny y Patrick Ham, Owen y James G. B. Gahan, Carlos (Chas) A. Davis, Eduardo Casey. Los tres primeros eran estancieros de los partidos de San Andrés de Giles Suipacha y Las Heras respectivamente. Owen y James G. B. Gahan eran de Navarro, organizaban las carreras de caballos de la colectividad, imitadas luego en Mercedes, Luján y Capilla del Señor. Carlos (Chas) A. Davis fue uno de los primeros en publicar sus servicios legales y contables en Buenos Aires, Mercedes y Dolores. Vivía en la ciudad; de su vida privada sabemos poco; sólo lo que el diario comenta entre páginas. Participó junto con E. Casey de la formación del *General Brown Club* en 1879 con vistas a las elecciones legislativas de ese año, siendo ambos presidente y secretario del club respectivamente. *TSC* halagará su actuación durante los enfrentamientos civiles en la ciudad en 1880, por su actuación, siendo miembro e la Cruz Roja, socorriendo a los heridos. En 1881 fundó un periódico político al servicio del *General Brown Club, El Ciudadano*. Eduardo Casey, además del ampliamente estudiado acaudalado estanciero de Lobos y Las Heras y hombre de negocios, fue un íntimo amigo de Patricio Dillon, y aunque no sabemos

al *TSC*; ofrecían también allí su agencia de importación de diarios extranjeros²⁶; *The Standard* además fue el heraldo de su inminente salida aplaudiendo su arribo al circuito de la prensa porteña²⁷. Esto en parte es cierto²⁸. Sin embargo, otras fuentes cuentan sobre otros que antes rodearon al padre Dillon. W. T. Cathcart ofreció sus oficinas para la administración, recepción de anuncios y adquisición directa del diario. También se abrió una *Advertisement Office of The Southern Cross* y una *Camp Agency*, ambas a cargo de J. W. Gath²⁹. Canon Dillon recibía la correspondencia. Artículos y cartas enviados no podían –se aclaraba– ser anónimos, aunque se habituaba escribir bajo un seudónimo³⁰. Periódico pensado más bien para circular desde la ciudad hacia la campaña, trabajaba lógicamente con agentes y suscriptores en varios partidos, algunos con ambos roles a la vez: varios de sus capellanes y hacendados eran parte de sus redes de distribución, los cuales contribuían también con aportes³¹. La misa del domingo era la ocasión para

si fue consecuente con su ayuda monetaria, es claro que ésta se acrecentó cuando luego compartió y secundó sus proyectos políticos personales y la idea de extender éstos a la dimensión comunitaria, donde el diario era un arma imprescindible. Ambos serán posteriormente, junto con algunos de los mencionados, quienes secundarán al padre Dillon en su idea de incursionar comunitariamente en la vida política. Ver acerca de la vida exitosa de E. Casey en Landaburu, (1993; 2006) y Saenz Quesada (1980). Hacia 1875 ofrecía sus servicios como consignatario de productos agropecuarios, Bills of Exchange on Ireland y vendedor de postes de ñandubay, requeridos para alambrazar y hacer tranqueras. Otro “Edward Casey” también publica sus servicios de consignación de productos agrarios.

26. Wm. P. Daws también publicaba su agencia de diarios importados ofreciendo periódicos y revistas de provenientes de distintos lugares anglo-hablantes. De este personaje sabemos sólo eso; no hemos podido encontrarlo en otras listas de la comunidad británica, sí que era un agente importador general para toda la prensa inglesa. *TSC*, 08/06/1876, p.4.

27. Anunció tener una visión compartida de los hechos, y no ser su competidor, por lo menos hasta 1879, “A colleague announces the approaching appearance of an English publication to foment agriculture and English emigration to the River Plate. An excellent programme.” *The Standard*, 08/01/1875;... *TSC*, 30/12/1875.

28. El primer historiador de la comunidad, Thomas Murray, es quien señala a los Mulhall como sus primeros colaboradores financieros y técnicos, nombrando a Mr. Barry y al menor de los Mulhall, Francis, quien, efectivamente, acompañó a Dillon siendo su co-editor hasta 1879. De ello se hacen eco autores como Sabato y Korol (1981), y Edmundo Murray, (2005).

29. Funcionaba en al calle Cangallo 55. J. W. Gath no figura en los censos de 1869; no lo hemos ubicado en otras listas, ni en los libros escritos por los hermanos Mulhall, que registran los miembros más notables entre los británicos.

30. “The first number of *The Southern Cross*, appeared on last Saturday [sic]. Mr. William T. Cathcart, formerly of the *Daily News*, takes charge of the advertisement department...” *The Standard*, 19/01/1875. Los “alias” usados eran entre otros “Estanciero”, “Celt”, “Chacarero”, “Vox Populi”, “Spectator”, o sólo iniciales. Cathcart, hijo de un inmigrante escocés de la temprana colonia de Monte, había hecho su experiencia periodística previa. La dirección formal del *TSC*, por lo menos durante 1876, era la de su oficina, en la Calle Corrientes nro 243. Allí a la vez ofrecía sus servicios como agente de tierras, compra-venta de acciones y prestamista. También, una casilla de correo de la ciudad podía recibirlas, la nro. 393.

31. Entre los que recibían suscripciones en cada partido están los capellanes Rev. L. M. Leahy y Rev. J. B. Leahy (en Carmen de Areco, Chacabuco, Rojas, Salto), Rev. P. Lynch, (en Suipacha y

repartir y vender ejemplares. El *TSC* llegaba a las zonas rurales a través del correo oficial, al cual criticaba por su ineficiencia, de las mensajerías rurales y del Ferrocarril del Oeste, Central Argentino y del Sur, con sus ramales³². También era recibido por miembros de la colectividad irlandesa en los Estados Unidos, cuya prensa se hizo eco de su aparición, y por eclesiásticos y particulares de la misma Irlanda. ¿Qué tirada tenía? El diario enmudece sobre ello; tampoco este dato se ha conservado. Trabajando sobre el Censo de 1869 hicimos un cálculo aproximado sobre quiénes podían estar en condiciones de suscribirse por su nivel de instrucción y posibilidades económicas: esto nos daría una tirada aproximada de entre 800 y 1000 ejemplares entre 1875 y 1877. Algunos datos nos sugieren que creció su audiencia: su mejor disponibilidad financiera y su “politización” entre los años 1878-1880 le dio más patrocinadores³³. *TSC* padeció dificultades financieras y técnicas durante sus primeros cinco años, salvadas gracias al aporte cambiante de diversos personajes. Durante los tres primeros años su variedad temática y su catolicidad conformaban a algunos y disgustaban a otros: las críticas y la indiferencia terminaron por minar el esfuerzo de Canon Dillon, quien estaba convencido de que un diario católico era crucial para orientar moral y políticamente a su feligresía irlandesa³⁴. *TSC* hizo un llamado desesperado en enero de 1877 a sus ricos compatriotas. Recién allí los Mulhall habrían salido “al rescate” de su endeble situación financiera. Sin presupuesto, Dillon partió enfermo hacia Para-

Mercedes); Rev. J. Davis (en Exaltación de la Cruz); Rev. T. Mulleady (en Arrecifes y San Pedro). Estancieros y hacendados eran: John J. P. Murphy (en Marcos Paz); James Dillon (en Navarro); Felix Dolan (comerciante en Lobos); Michael Hearne (en Chivilcoy) y Thomas Armstrong (en San Nicolás); *TSC*, 11/11/1875. Armstrong fue un importante terrateniente y empresario que ayudó al diario hasta su muerte, en junio de 1875, muy bien relacionado con la clase política porteña, las finanzas nacionales. Suponemos que el nombrado como colaborador es otro.

32. El Ferrocarril del Oeste llegaba de Buenos Aires a Luján y se abría en dos brazos: hacia Arrecifes, donde recién llegó en 1881, y a Nueve de Julio desde 1883. El Central Argentino unía Buenos Aires con Rosario pasando por los partidos del norte de la Provincia, y el Ferrocarril del Sud, llegaba hasta Chascomús y Dolores. En 1876 se inauguró el ramal a Campana, extendido luego a partir de 1880 a Pergamino, recorriendo los partidos donde los irlandeses estaban más concentrados, facilitando enormemente su circulación.

33. Hacemos el cálculo suponiendo que circulaba solamente dentro de la comunidad, y nos guiamos por el Censo de 1869. Tomamos a aquellos que creemos que están en condiciones de pagar una suscripción de ese precio, jefes de familia mayores de 25 años, alfabetos y de una ocupación acomodada, autónoma. Así que los márgenes de error pueden ser amplios. No se nos escapa el sistema de lectura colectiva, ni que ejemplares usados fueran dados a compatriotas de menos posición social, lo cual agranda de hecho su audiencia, ni los robos que se producían entre miembros de la comunidad antes de llegar a sus destinatarios, denunciados varias veces en las páginas del diario.

TSC siempre hizo pública su situación económica endeble, a través de pedidos de colaboración a los hombres pudientes de la colectividad: “At the expiration of six months *The Southern Cross* will be enlarged to double its present size. We expect a liberal patronage, and hope to merit” Ver también *TSC*, 22/01/1875. p.3; *TSC*, 30/12/1875; “Our First Anniversary”, p. 4; *TSC*, 13/01/1876, p. 3.

34. “Newspapers Readers”, *TSC*, 16/12/1875.

guay a principios de 1877, delegando en manos de "un amigo" la edición de éste, el cual por los cambios en cuanto a la impresión y tono, habría sido Francis Mulhall³⁵. A partir de julio de 1877 éste le compró la mitad de sus derechos y aportó el capital necesario para que *TSC* se siguiese imprimiendo en *The Standard*. Duplicó sus páginas, cambió su letra, formato y oficina, mostrando la nueva inyección de capital y su dependencia. Desde agosto se titulaba bajo el lema: "THE SOUTHERN CROSS. PRINTED AND PUBLISHED AT THE STANDARD OFFICE FOR REV. CANON DILLON"³⁶. Canon Dillon, ya de regreso, volvió a preservar su monopolio en la recepción de cartas privadas y noticias que llegaban desde el "camp" porteño para ser publicadas; puente de las enviadas hacia y desde Irlanda, controló así en gran medida la información que circulaba en la comunidad. En octubre de 1877 reforzó su línea étnica y católica volviendo a cambiar su lema y reduciendo su tamaño sábana: "THE SOUTHERN CROSS. Organ of Irish and Catholic Interests of The River Plate. Founder and Editor Very Rev. CANON DILLON." Otro diario que apuntaló al *TSC* fue el *Herald* de Cathcart y de D. W. Lowe³⁷. Según el historiador Thomas Murray, Francis Mulhall abandonó su tarea en octubre de 1879; el diario lo desliga también, sin aclarar sus razones. *TSC* cambió de oficinas y de imprenta por lo menos más de una vez; en 1879 y 1880 usó la imprenta del diario católico *La América del Sud*, con cuyos redactores compartía un enfoque religioso de la realidad política, ampliando también así su grupo de interesados. Recién en 1883 habría tenido su propia planta dentro del taller del periódico *Le Courier de la Plata*³⁸.

35. Durante esos pocos meses *TSC* se volvió más financiero y cosmopolita que católico y local: ganó objetividad y más prolijidad en la diagramación de sus noticias y publicidad, agrandando a nueve su número de páginas. Probablemente se imprimió en la imprenta de los Mulhall de la calle San Martín.

36. *TSC* anunció estos cambios a sus lectores recién en octubre de 1877. El primer ejemplar que cambió de título fue el del 2 de agosto de 1877; su nueva oficina funcionaba en la Calle Corrientes nro 169, entre las calles Florida y Maipú. Ver "To Our Subscribers", *TSC*, 04/01/1877; "A Word to Our Friends", *TSC*, 11/10/1877; Dillon cede la mitad de sus intereses a Francis Mulhall en *TSC*, 11/10/1877.

37. *TSC* agradeció su ayuda a ambos diarios en una solicitada, retribuida por ambos. Ver *TSC*, 26/10/1877, p. 6.

38. *La América del Sud* nació en febrero de 1876, con el objeto de defender las ideas católicas en el Río de la Plata, desde donde escribieron, entre otros, José M. Estrada, Félix Frías y Pedro Goyena, exponentes más visibles del laicado porteño. Ver Cayetano Bruno, vol IX (1976). Con respecto a la capacidad del diario sobre sus recursos materiales durante esos años, ver *TSC*, "Reminiscences", in *Special Golden Jubilee Number*, 28/08/1925. Durante su quincuagésimo aniversario, el diario recoge el testimonio de un antiguo empleado, quien afirma este dato. Esta edición sugestivamente no le reconoce ninguna clase de ayuda a los hermanos Mulhall. Ya un acendrado nacionalismo irlandés había hecho en el siglo XX aparentemente un ejercicio de "memoria selectiva" negando toda deuda periodística con ellos, desconociendo su carácter de "irlandeses republicanos" y recordando a otros colaboradores en sus orígenes, como William Dillon, sobrino de Canon Dillon.

Estas modificaciones pudieron deberse a una mayor holgura económica pero también a otras razones: primero, a una necesidad de diferenciar el diario con respecto al *The Standard*, ambos con imprenta y audiencia similar. En segundo lugar, los vientos de la afirmación nacional experimentada por muchos pueblos involucraron también a los "Irish-Porteños". Éstos habrían vivenciado un proceso de identificación con el nacionalismo irlandés debido a la agudización de la política en Irlanda, diferenciándose gradualmente del conjunto de la comunidad británica. En ese sentido, es significativo el aumento de los artículos del *TSC* sobre la política inglesa relacionados con las Leyes de Tierras y la Home Rule; son llamativos sus comentarios sobre ciertas fricciones locales en festejos sociales compartidos con ingleses y algunos ocasionales contrapuntos con diarios locales británicos³⁹. Tercero, a la voluntad de afianzar su carácter de diario anglocatólico, imprescindible, según los términos de Dillon, para orientar a su grey frente al avance del laicismo y el materialismo. Al ser claramente parte de un conjunto de periódicos católicos avalados por el Arzobispado de Buenos Aires, *TSC* fue para su editor un espacio privilegiado para amplificar "sermones" y adoptar consecuentemente con ello una perspectiva cristiana de la "cosa pública". Su pluma y actuación estuvieron guiadas por una interpretación trascendente de la acción política. Adhería al orden que traía un sistema republicano y constitucional, pero combatía el avance del espíritu positivista, que pretendía destruir las tradiciones de una sociedad criolla donde la Iglesia jugaba un rol fundamental. Preocupado por la educación integral, Dillon no rechazaba el saber científico, responsable del progreso material, al cual admiraba como vía para superar la ignorancia, pero la educación religiosa era la única base de la moral. Moral que –sostenía– escaseaba en los nativos, en el hombre de la campaña, en la vida política y que debía ser sembrada por hombres que tuviesen una gran solidez ética para el ejercicio de sus deberes: éstos eran los "Irish-Porteños"⁴⁰. La Iglesia debía ser luz y guía de conducta en la política: la práctica fraudulenta era expresión de esa inmoralidad que atravesaba la vida privada y pública al querer desconocer la dirigencia nativa las raíces cris-

39. La palabra "gaélico" recién aparece en el diario en 1878, alabando la decisión de hacer literatura en ese idioma y de enseñarlo en las escuelas en Irlanda. Con *The Standard* puede verse una creciente duelo verbal recíproco, quizá por posiciones diversas frente a la situación interna en que se debatía Irlanda en torno a las Leyes de Tierras y a la Home Rule; los Mulhall, como se comentó anteriormente, aparentemente cuidaron su condición imparcial de diario británico, actitud reprochada a través del *TSC* con posterioridad a la fecha que nos ocupa; como se expone más adelante, pudo también haber influido la creciente efervescencia política vivida durante la gobernación de Carlos Tejedor (1878-1880) y a la decisión de Dillon de liderar una participación irlandesa más activa frente a ella. Algunos desacuerdos en ese sentido pueden rastrearse en algunos artículos de ambos diarios. Ver *The Standard*, 15/04/1879; p. 5; *TSC*, 27/02/1880, p. 4. Con el *Herald* de Lowe mantuvo un diálogo cordial; su editor apoyó y participó en la formación del *General Brown Club* en 1879.

40. Desconfiaba de la educación pública que proponía la flamante Ley de Educación Común (1875) y pedía a su grey perseverar en la educación religiosa.

tianas de todo principio social y legal. Dillon se inscribiría así en una línea de intelectuales religiosos y civiles que intentaban una conciliación entre los principios cristianos y católicos con el liberalismo en tiempos en que imperaba un clima global de rechazo a la Modernidad por parte de la Iglesia. Pensamiento compartido con figuras como Monseñor Aneiros, Félix Frías, Pedro Goyena, José María Estrada y Emilio Lamarca, tanto éstos como luego Dillon y otros hiberno-argentinos navegaron en su vida pública por las contradictorias aguas de sostener la bandera de la Iglesia moviéndose a la vez en círculos políticos y compartiendo listas electorales con destacados hombres públicos positivistas y pertenecientes a grupos masones⁴¹.

Con esta óptica sobre las cuestiones públicas, el *TSC* promovió la superación de las diferencias partidarias; su "modus operandi" era el de moverse con la palabra escrita de manera neutral frente a las contiendas que se originaban por el poder estatal, inclinándose por apoyar a quienes le asegurarían a su rebaño un desarrollo tanto espiritual como material, actitud habitual en toda la prensa migratoria⁴². Iría imponiendo así desde *TSC* una opinión "hiberno-argentina": desde este lugar hablará y se sumará a los temas de debate situados por entonces en la agenda pública local que afectaban e interesaban, directa o indirectamente, a los "Irish-Porteños".

¿Cuáles son estos temas? Podemos esquematizar los intereses que el diario exhibe a través de dos ejes temáticos que recorren el diario, que se mueven en dos niveles gubernativos, y que a su vez podemos dividir, de acuerdo a su preponderancia, en dos etapas. Estos son: el seguimiento atento de la vida político-electoral provincial y nacional, y una visión local y ruralista que insiste en una urgente reforma administrativa, electoral y militar para mejorar la vida del habitante de la campaña. En la etapa 1875-1877, *TSC* juega el rol de ser el portavoz de los intereses rurales de su feligresía: intermedia en representación de ella e interpela a la dirigencia criolla, pidiendo la paz entre los partidos y apoyando sutilmente ciertos candidatos para las elecciones a Gobernador. La línea

41. Ver el agudo análisis que Halperín Donghi (1995) hace de los escritos de estos publicistas católicos entre 1852 y 1880. Más definidos en los '80 en cuanto a su militante antiliberalismo varios de ellos fueron los más firmes detractores de las llamadas "leyes laicas" y fundadores del *Club Católico*, luego la *Asociación Católica*, en 1876. No todos los irlandeses comprendieron este actuar de Dillon, quien era y fue luego criticado por varios compatriotas por esta marcada inclinación a la acción política en una tierra de adopción. Ver Thomas Murray, (1919), p.397, y la carta que el PP. Fidelis Kent Stone le envía a su superior, PP. Silvestrelli, comentándole este excesivo celo por la actuación política y las reacciones que en la comunidad suscita: "(...) Dean Dillon, a man of such political influence in this country, has been nominally chaplain of the Irish for several years; but being absorbed in politics, he could not attend to the spiritual wants of his flock (...)" Buenos Aires, 6 January, 1882. (Copia del original).

42. Como cualquier religioso culto, y en esa época no abundaban por las graves carencias de formación que tenían muchos, creía que el terreno de la política era el espacio más efectivo para combatir los vicios "modernos" y a la vez asegurar el bienestar y una vida de rectitud a los descendientes de irlandeses en Argentina.

del diario sería principalmente la de Dillon, de sus capellanes y "amigos" como los hermanos Mulhall, John J. P. y Edward Murphy, Edward Casey, Michael y Thomas Duggan. En una segunda etapa, 1878-1880, va más allá: a la participación esencialmente periodística se le agregará la pretensión del TSC de liderar una acción directa de la comunidad para alcanzar resultados concretos: junto al gradual recalentamiento de la política porteña el diario se "politizará" y tomará partido por las alternativas faccionales que se disputaban el poder provincial y presidencial. Con el respaldo de varios "notables" hiberno-argentinos TSC promoverá en los suyos el ejercicio de la práctica electoral formando un club electoral étnico.

Años 1875-1877

En esta primera etapa predominan en sus páginas dos grandes temas: el fin de las fricciones entre las fuerzas políticas porteñas y el de la administración de la campaña, que comprende la llamada "cuestión municipal"⁴³.

En 1875 la paz política se veía amenazada: el alsinismo gobernaba con Avellaneda, del federal Partido Nacional. El mitrismo, proscrito desde 1874, se refugiaba en la prensa generando un clima de posible revuelta. Los irlandeses, deseosos de un marco político sin sobresaltos, reclamaban indemnizaciones por la confiscación de sus caballos a causa de la última revolución⁴⁴. El autonomismo había impuesto a fines de 1875 un candidato moderado a gobernador de Buenos Aires: Carlos Casares. TSC exigía estabilidad política pidiendo una amnistía para todos los mitristas, ausente sin ellos en la arena política un saludable balance de poder. Declarando siempre la adopción de una postura independiente TSC se enroló prudentemente en el oficialismo, y aunque respetuoso de Mitre, rechazó su militante tono periodístico⁴⁵. De todos modos, el diario tenía una mirada escéptica global hacia la dirigencia gobernante de todos los niveles: era crítico con la Legislatura Provincial y el Congreso Nacional por su ineptitud para sancionar leyes vitales para el progreso: opinaba que el país carecía de una clase política esclarecida, y menos aún para solucionar los temas rurales. El modelo a imitar debía ser el sistema parlamentario inglés

43. TSC es un diario "local": sus ojos están puestos en el ámbito de la Provincia y su ciudad, tienen una mirada "porteña". Apenas se refieren a lo que sucede en otras provincias. La mayoría de los artículos del TSC muestran que las preocupaciones de la comunidad en general se movían en la esfera rural municipal y provincial, sólo en la nacional en la medida en que el presidente de turno pudiese afectar sus intereses vitales.

44. Debían mostrar vales firmados por el Juez de Paz de sus respectivos partidos para obtener indemnización, gestiones que hizo primero en nombre de la comunidad Cathcart, y luego personalmente Dillon recurriendo a sus "contactos" políticos.

45. "In politics we have preserved a strict neutrality, though freely commenting on the current events of the day. Our counsels have uniformly been in favor of a fair distribution of political power and the strict maintenance of constitutional rights (...)", TSC, 30/12/1875.

y norteamericano⁴⁶. El presidente Avellaneda y su mujer gozaron de la simpatía del diario: publicitaba su presencia en reuniones sociales y de caridad irlandesas. Respetuoso del rol de la Iglesia en la sociedad criolla, Avellaneda era alabado en contraste con el intolerante y laico ex presidente Sarmiento⁴⁷. La generosidad del presidente para con el Arzobispado provocó el incendio del Colegio del Salvador, el ataque a iglesias y la Catedral a manos de jóvenes políticos "masones", hecho que *TSC* recibió como expresión de la agitación anticlerical que en política se vivía⁴⁸. El arzobispo Aneiros, ligado a Dillon, era diputado nacional por el autonomismo desde 1874; voz de la Iglesia, su estadía sería breve: renunciará en 1875 al sentirse desacreditado por la prensa oficialista y la presión de *La Nación*, quienes lo acusaban de tener cierta cuota de responsabilidad durante los desmanes callejeros anticlericales de febrero de 1875⁴⁹. Dillon hará una defensa de su actuación como pastor neutral que se sacrifica militando en la política: ¿habrá sido éste su modelo inspirador⁵⁰? La creación del Departamento General de Inmigración, cuyo jefe era el político hiberno-argentino John Dillon, fue un contacto importante para promocionar

46. Esta presupuesta inferioridad en el manejo de los asuntos públicos es concordante con las debilidades físicas e intelectuales que le atribuye a gran parte de la sociedad nativa. El *TSC* aconseja sin tapujos a sus compatriotas mantenerse alejados del ámbito socio-cultural de los "natives", preservando así su "superioridad racial". Ver "Party and Patriotism", *TSC*, 02/02/1876, p. 5; "Hiberno-Porteños", *TSC*, 02/11/1877, p. 5.

47. Thomas Murray resalta la "hibernofobia" de Sarmiento, corroborado en varios de sus escritos; consideraba a los irlandeses como un grupo reaccionario y ultramontano que atentaba contra el progreso cultural, sólo posible con una educación pública y laica, contraria a lo que los irlandeses promovían, por su catolicidad y preferencia de educar a sus hijos en colegios propios o católicos. Ver en *Obras Completas* de Sarmiento (op.cit.).

48. El ataque a la Catedral, la iglesia de San Ignacio y el Colegio jesuita del Salvador por una turba heterogénea dirigida por jóvenes políticos liberales tuvo gran repercusión entre la comunidad, la sociedad y la prensa toda.

49. Uno de los más duros con Aneiros fue *La Tribuna* de los hermanos Varela. Era un diario autonomista y anticlerical que lógicamente sostenía varios contrapuntos ideológicos con *TSC*. El Arzobispo fue acusado de fomentar estos disturbios por el contenido de una Pastoral que previamente hizo circular en Buenos Aires entre sus fieles haciendo una defensa del derecho del Estado a devolver a las órdenes jesuita y mercedaria las iglesias de San Ignacio y La Merced. Ver Cayetano Bruno (op. cit.).

50. Aneiros tenía una antigua trayectoria política: participó como miembro de la Convención reformadora de la Constitución provincial entre 1870-1873; integró en 1874 las listas de candidatos a diputados del *Club Electoral*, autonomista porteño, junto con, entre otros, Manuel Ocampo, Bernardo de Irigoyen, Francisco Madero, L. N. Alem y C. Pellegrini. La actitud del Arzobispo con motivo de los ataques sufridos en la Catedral y el Colegio jesuita del Salvador a principios de 1875 perjudicaron en gran medida el desempeño de éste dentro del Congreso. "We could assert that the Archbishop is neither Mitrista, Alsinista nor Avellanedista. He wished to go to the Congress to defend the rights and prerogatives of the Church. The Mitristas might have named him on their list; they neglected to do so; the Alsinistas, seeing the prestige that such a name would give to their party, placed him at the head of their list, and he acceded to their requested (...) He was misrepresented made appear an enemy to the Mitristas and a violent partisan of the actual administration.", *TSC*, 30/12/1875.

intereses, entre ellos la inmigración irlandesa. *TSC* siguió atentamente sus propuestas y transcribió sus informes y proyectos sobre colonización. Publicará seguido la Ley de Inmigración (1876), así como todo aviso de los gobiernos provinciales para atraer inmigrantes⁵¹.

En 1876 Avellaneda accedió a rehabilitar electoralmente al mitrismo: *TSC* adhirió a la Ley de Amnistía que indultaba a sus revolucionarios. La "Conciliación" en 1877 entre los dos partidos porteños fue exageradamente aplaudida por sus editoriales, y criticados sus detractores; este acuerdo fragmentó el autonomismo para las elecciones legislativas: un grupo de jóvenes –entre ellos Juan Dillon– se abrieron formando el Partido Republicano, enfrentando a su viejo caudillo Alsina, Ministro de Guerra y Marina nacional. Edward Casey, Michael y Edward Mulhall, Thomas Duggan y Lawrence Garrahan asistieron, en cambio, como "notables irlandeses" al banquete de la "Conciliación" que el comercio porteño ofreció a Avellaneda y Alsina⁵². Las dotes pacificadoras de éste último para salvaguardar la paz política también serán reconocidas por *TSC*, pero el diario objetará su gestión ministerial a medida que las soluciones prometidas para la campaña no lleguen. Paralelamente y fiel a su tendencia el diario construyó una opinión más sólida sobre la problemática de la zona rural pampeana. Espacio concreto de la mayoría de la comunidad, allí estaban sus intereses, y la consolidación económica del grupo, al margen de su estratificación social interna, dependía del mejoramiento de sus endeblés instituciones, del desarrollo y extensión de su infraestructura y frontera productiva. En el plano nacional *TSC* puso el foco en el plan defensivo-militar de Alsina desconfiando de su éxito: el diario insistía en que el avance indígena sólo se frenaría poblando estas tierras con inmigrantes "pastores" capaces de soportar las inclemencias del terreno, postulando lógicamente a los irlandeses para ello. En el plano local, sus persistentes demandas de reforma político-administrativa no fueron únicos ni originales. Sintonizaban con el programa propuesto desde 1866 por la Sociedad Rural Argentina a través de sus Anales, eran parte del programa del Partido Republicano y de cierta prensa ruralista, especialmente de la voz del periodista José Hernández

51. El Comisionado General de Inmigración (1874) estuvo integrado por figuras destacadas del comercio y de representantes de comunidades distintas: su jefe era John Dillon. Durante la presidencia de Avellaneda éste decide reorganizarlo. Es sustituido por el Departamento General de Inmigración (1875). Ver "New Colonisation Bill", *TSC*, 02/09/1875. Tratar de recurrir a los contactos políticos y los recursos del Estado para traer compatriotas sin dejar de hacerlo a través de las redes sociales primarias ya establecidas previamente fue una táctica ensayada a partir de esta aplicación de una política migratoria estatal asistida y dirigida. Dillon, partidario de usar agentes desde Irlanda, años después organizará en calidad de representante argentino una búsqueda viajando allí él mismo.

52. Ver en *TSC*, "The Amnesty Bill", 05/08/1875; *TSC*, "Conciliation Festival", 10/11/1877. La Conciliación introdujo dos nacionalistas al ministerio de Avellaneda: Juan M. Gutiérrez, Ministro del Interior, y Bernardo de Irigoyen, de Relaciones Exteriores.

desde el extinto *El Río de la Plata* (1869)⁵³. Éste prolongaba sus reclamos a través de su éxito literario, el *Martín Fierro* (1873) y escribía en 1876 en *La Libertad*, diario afín a estas opiniones del TSC⁵⁴. Entre 1872 y 1878 se agitó en la campaña de Buenos Aires la llamada “cuestión municipal”: allí sus habitantes sólo ejercían cierta ciudadanía activa para las elecciones de diputados y senadores provinciales y nacionales, y de electores para los comicios presidenciales. Estaban sujetos al poder omnímodo del Juez de Paz, representante del Gobierno Provincial y autoridad en cada partido, y a cargo de los Alcaldes, sus representantes al frente de sus cuarteles. Un Comandante Militar era el encargado de resguardar la frontera, función que, según los partidos, asumía el mismo Juez⁵⁵. Estas autoridades reflejaban la articulación jerárquica socio-económica que existía en la campaña: eran los caudillejos locales y estancieros de la zona leales al gobierno de turno habitualmente sus candidatos más firmes⁵⁶. Algunos artículos de la Constitución Provincial de 1873 habían intentado limitar la acción discrecional del Juez a medida que las relaciones de poder de sus habitantes, con rasgos de sociedad de frontera, cambiaban: surgidos otros pobladores más instruidos, éstos pedían participación. La ley de 1872 limitó las funciones del Juez con una Corporación Municipal formada por cuatro vecinos elegidos por los pobladores del partido; éste era elegido por el Gobierno de una terna presentada por ésta⁵⁷. También se crea-

53. La Sociedad Rural Argentina era una institución que nucleaba a los terratenientes bonaerenses desde 1866. pretendía ser la voz de este grupo y de los problemas del hombre de la campaña. Algunos notables irlandeses ya eran socios; otros lo hicieron posteriormente. Las críticas del TSC al sistema desigual e injusto de la campaña y sus propuestas son sugestivamente iguales a los artículos de Hernández en el *Río de la Plata*.

54. Hernández fue una figura muy cercana no sólo al pensamiento de Dillon, ambos coincidentes sobre la necesidad de frenar el drenaje de hombres jóvenes que la campaña sufría a causa del enrolamiento forzado en que se veían inmersos los pobladores de la campaña para defender la frontera. También se involucró, posteriormente, en la propuesta política de los “notables” irlandeses integrando con ellos sus listas de candidatos para ocupar puestos legislativos en la provincia. *La Libertad* (1873-1886) era un diario avellanista donde colaboraba Hernández.

55. El Juez de Paz era juez en primera instancia en la mayoría de las causas, dictaba reglamentos, y como también jefe de policía, tenía a su cargo alcaldes de campaña (sus delegados al frente de los cuarteles) jefes a su vez de escasos suboficiales y agentes de policía diseminados por cada distrito.

56. Precisamente para las elecciones a Gobernador de 1877 el candidato oficial, Carlos Tejedor, se había impuesto gracias al fuerte apoyo recogido entre los grandes propietarios de la campaña bonaerense. Aunque TSC no critica aún la figura de Tejedor, los partidos del norte bonaerense habrían preferido al candidato opositor, Aristóbulo del Valle, del Partido Republicano, la facción disidente del autonomismo alsinista,. TSC lo sugiere como el candidato ideal para la campaña. Inferimos, a falta de otros datos, que pudo haber sido apoyado y tal vez votado por estancieros y residentes hiberno-argentinos.

57. Desde 1854 ésta estaba compuesta por cuatro vecinos propietarios, con requisitos censitarios, elegidos de igual forma que los diputados por medio de comicios locales. La Corporación Municipal proponía al Poder Ejecutivo una terna para designar alcalde y tenientes de

ron los Consejos Escolares, ocupando tempranamente algunos de estos cargos notables "Irish-Porteños" como John J. P. Murphy y Thomas Duggan⁵⁸. La delincuencia y la ineptitud de las autoridades rurales golpeaban vidas y propiedades irlandesas; las editoriales del *TSC* recogían las quejas, y reclamaban urgentes cambios: pedían la elección popular de jueces, comandantes y consejeros escolares, el control comunal de los ingresos impositivos y una policía rural dependiente del Estado. La reforma de la Guardia Nacional, milicia a cargo de las fronteras, preocupaba especialmente a los irlandeses: *TSC* sugería a los hiberno-argentinos no evadir su incorporación, pero exigía a la vez el fin de este enrolamiento forzado y cruel para nativos e hijos de extranjeros, proponiendo un ejército de línea con voluntarios para enfrentar la amenaza del indio⁵⁹. Las esperanzas de cambio para sus residentes, y entre ellos la mayoría de la comunidad irlandesa, vinieron con la ley de 1876, que otorgaba al Juez de Paz sólo el poder judicial y daba derecho a voto activo y pasivo a los extranjeros mayores de 22 y 30 años respectivamente, con requisitos censitarios. Esta oportunidad política provocó en el *TSC* una sustanciosa editorial titulada "*Hiberno-Porteños*". El padre Dillon hacía en él un enérgico primer llamamiento a sus compatriotas a movilizarse por sus intereses ocupando ellos mismos los cargos legislativos y municipales, proponiendo la formación de un club político "étnico": percibiéndose a sí mismos como los pobladores rurales ideales les recordaba que las "virtudes irlandesas" solucionarían lo que los nativos no podían: la injusticia, la ineficacia de las autoridades en el medio rural. Esta editorial fue el germen del futuro *General Brown Club*⁶⁰. Probablemente avalado por "notables" irlandeses y políticos nativos, Dillon los

partido. Esta ley no tenía en cuenta la cantidad de los habitantes de cada partido para calcular el número de "municipales" o su grado de autonomía respecto de un poder central y conservaba la concentración de atribuciones en la figura del Juez. Luego de Cepeda (1859) la incorporación del Estado de Buenos Aires a la Confederación impuso una reforma de la Constitución bonaerense de 1854, ocasión que trajo la "cuestión municipal" al seno de una Convención Constituyente reunida tardíamente (1870-73), la cual sancionó en 1873 una nueva Carta Magna. Intentos progresistas en la Legislatura tendientes a disminuir aún más la concentración de poderes en el juez y a depositar su elección y el gobierno local más en manos de los vecinos, como el proyecto de 1872 y la ley de 1876, que obedecían a su sección sexta, estaban acompañadas por la nueva ley electoral de 1876. Adelantamos que, menos ésta última, las leyes municipales fueron derogadas en 1878 a instancias de la Cámara de Senadores durante el gobierno de Tejedor.

58. William Mooney fue Municipal por la ciudad de Pergamino, *TSC*, 18/02/1875. Thomas Duggan y J. J. P. Murphy fueron elegidos Consejeros Escolares por la parroquia de Balvanera y por el partido de Marcos Paz respectivamente.: "We are glad to see such men on board, for when priests are so studiously excluded it is consoling to see some good Catholics on the Commission" *TSC*, 03/02/1876, p. 6.

59. Por una serie de decretos a lo largo de 1875, Alsina cedió el servicio de fronteras a soldados voluntarios del Ejército de línea, relevando así de ello a la Guardia Nacional. Igualmente, los irlandeses acostumbraban buscar un "personero" para que fuese en lugar de sus hijos.

60. "Hiberno-Porteños", *TSC*, 02/11/1877, p. 5.

alentaba a traspasar la mera queja periodística deviniendo en actores políticos, asumiendo la tarea de "regeneración moral" que todo irlandés, por su fe y superiores habilidades culturales, debía enfrentar como "misión" en su tierra de adopción⁶¹. Pero la estrategia propuesta por TSC enfrentó un sorpresivo panorama: la súbita muerte de Alsina a fines de 1877 enrareció el ambiente político y obligaría a los "notables irlandeses", quienes de acuerdo a las prácticas políticas vigentes estaban dispuestos a formar un club electoral con estos fines, a acomodarse cautelosamente a éste⁶².

Años 1878-880

Entre 1878 y 1880 tres cuestiones públicas afectaban directamente a la Provincia de Buenos Aires: primero, poner fin a la frontera "interior" y cerrar la "cuestión indígena" en su territorio; segundo, las elecciones de la campaña bajo la ley de 1876; tercero, la sucesión presidencial de 1880, elecciones nacionales cuyo resultado sin embargo definiría el último problema aún no resuelto en esta primera etapa organizativa del Estado argentino: la federalización de la ciudad de Buenos Aires.

TSC lamentó la muerte de Alsina, cuyo entierro y misa fue publicitada y concelebrada por el Arzobispo y Canon Dillon. El desconcierto del autonomismo convirtió al nuevo Ministro de Guerra, Julio A. Roca, en un actor político clave. Continuando la obra de Alsina éste diseñó un plan ofensivo para terminar con el indio y llevar las tierras "civilizadas" al sur del Río Negro⁶³. Su "Campaña al Desierto" de 1879 agregaría 60 millones de hectáreas puestas a disposición del Estado para su venta, prolongando así el latifundio ganadero frente a la pequeña propiedad. Esta tarea fue posible gracias al empréstito que en 1878 suscribieron terratenientes y especuladores interesados en apropiarse de cientos de miles de éstas⁶⁴. "Notables irlandeses" como Edward Casey, los hermanos Tho-

61. "We have a deep interest in the country ... we have made it our home, we must guard its honor looking after the morality of its laws and the justice with they are administered. Irishmen must also take an active part in the elections of municipales (...)" *Idem*, p. 5.

62. Alsina muere a raíz de una enfermedad que contrajo inspeccionando las tareas de la línea de frontera en Carhué el 29 de diciembre de 1877. Era el natural candidato oficialista a la Presidencia para las elecciones de 1880.

63. La frontera sur, al asumir Avellaneda, cubría cinco provincias: Buenos Aires, Santa Fe, Santiago del Estero, San Luis y Mendoza. Había una guerra contra el indio de ataque y repliegue constante, desgastando recursos humanos y económicos, y ocasionando pérdidas millonarias al Estado por el robo y destrucción de bienes, vidas y ganado. En Buenos Aires Alsina había llevado la línea de frontera hasta Carhué (sur) y Trenque Lauquen (norte). Estableció fortines unidos por el telégrafo, una zanja que los unía y se delinearón pueblos. Desde allí comenzó la segunda etapa, liderada por Roca en 1879.

64. Dice Landaburu: "Antes de comenzar la Conquista, el inmenso territorio se encontraba hipotecado y adjudicado por la ley de 1878 (...) Los suscriptores referidos eran los que reunían los 1,6 millones de pesos anotados en el presupuesto de la campaña de 1879...Se suscribieron 4.000 obligaciones de 400 pesos, y cada una daba derecho a una legua cuadrada de tierra, pero

mas y Michael Duggan, Patrick Ham y John James Murphy adquirirían así miles en distintas provincias entre 1881 y 1884, listas para ser colocadas en el mercado de tierras; a su vez, TSC recomendaba para asegurarlas su urgente poblamiento con inmigrantes⁶⁵. Entretanto, el vacío dejado por Alsina resquebrajó la Conciliación y abrió la carrera por obtener la presidencia a otros nombres: la trayectoria militar de Roca y sus redes políticas con las élites del Interior fueron haciendo de él el candidato oficial de Avellaneda, fortaleciendo el federal Partido Nacional y acelerando el proceso de descomposición de los partidos porteños. El nuevo agrupamiento faccionalista alrededor de sus aspirantes facilitó la inserción de nuevos actores, entre ellos, los irlandeses. Por lo tanto los años 78-80 fueron años de gran agitación electoral y de intensos "trabajos electorales" en todo el territorio nacional.

En 1878 la reforma rural municipal ansiada por los "Irish-Porteños" se puso a prueba, pero duró poco. El gobernador anuló las elecciones municipales efectuadas de acuerdo a la ley de 1876 en la campaña alegando "inmadurez cívica" en la mayoría de sus pobladores⁶⁶. TSC se sumó a la indignación de la gente y se hizo eco de los focos de rebelión que se hicieron sentir en algunos partidos, instigados por los nacionalistas de Mitre, peligrando así la "conciliación". El diario declaraba que *"The suspension of the Municipal Reform was voted by 27 against 10 in the Provincial Deputies. This is decidedly the worst news we have had during the whole year, and gives us a serious fear for the future... this free land, the first principles of liberty, are ruthless sacrificed on the altar of party politics (...)"*⁶⁷. A pesar de ello la opinión y prédica política del TSC comenzaba a surtir algún efecto: reorganizadas las elecciones, las Comisiones Empadronadoras y Juntas de Reclamaciones levantadas en algunos cuarteles de los partidos rurales estuvieron compuestas por algunos apellidos de origen británico. En particular los irlandeses e ibero-argentinos, dadas las características de estos cargos, comenzaban a ser para el gobierno provincial una fuente de reclu-

no podía hacer ninguna adjudicación inferior a 10.000 hectáreas, equivalentes a 4 obligaciones (...)". Y citando a Gaignard (1989): "El Gobierno Federal no salvaguardó en la pampa útil ninguna reserva territorial, por lo tanto el acceso a la tierra por parte de los colonos que desembarcaban, dependería exclusivamente del arbitrio de un pequeño grupo de terratenientes que controlaba la totalidad del suelo pampeano" (2005), pp. 62-63. Landaburu nombra compañías inglesas y una larga lista de apellidos ligados a los negocios de la tierra: Alvear, Anchorena, Castex, Tornquist, Laboulaye, Drysdale, Argerich, Durañona, Devoto, Luro, Unzué, etc.

65. Estos intentarán luego lotearlas, venderlas y poblarlas con gran parte de sus compatriotas, como en Pigué y Venado Tuerto.

66. Temeroso de las consecuencias electorales y la efervescencia política que a nivel local se darían bajo este marco legal, entendió que la provincia y su pueblo no estaban preparados para semejante ejercicio cívico, ni para sustentar financieramente un régimen municipal de ese tipo. Estos focos, el mayor en Chivilcoy, provocó la prisión de redactores y el cierre de diarios, siendo síntomas del fin de la Conciliación. Ver Sanucci (1959).

67. "General Ítems", TSC, 06/09/1878, p. 5.

tamiento interesante para ocupar estos puestos, claves para orientar los resultados electorarios⁶⁸.

La posibilidad de obtener la presidencia implicaba también primero el dominio de las Cámaras Nacionales y las legislaturas provinciales. En febrero y marzo de 1878 desacuerdos entre el Gobernador Carlos Tejedor y la Legislatura alteraron la interpretación de los resultados electorales para renovar diputados, produciendo uniones y escisiones partidarias: al tronco alsinista volvieron los autonomistas republicanos (Alem, del Valle, Rocha), dispuestos a poner fin al acuerdo con los nacionalistas. A la vez se abrieron del autonomismo los llamados "líricos", liderados por Gainza, aún partidarios de la Conciliación, rodeando a Tejedor. La intervención federal de Corrientes en 1878 produjo la renuncia de los Ministros mitristas al gabinete nacional y la ya citada anulación de las elecciones municipales pusieron fin a la armonía entre nacionalistas y autonomistas. La minoría irlandesa dispuesta a actuar en política, atenta a los sucesos, demoró la formación de su club electoral. TSC insistía en sacudir la conciencia ciudadana de los "Irish-Porteños" instándolos a participar sin arriesgar la condición identitaria heredada, pero... ¿hasta qué punto era viable esto?⁶⁹ Una arraigada práctica política criolla basada en fuertes personalismos descartaba cualquier experimento étnico al margen de las redes clientelares vigentes. Militar en política con cierto éxito entrañaba, para aquel que se animase, la aceptación de las reglas del juego, siempre criticadas, y la construcción de lealtades con nativos por fuera de los lazos intercomunitarios, combinando delicadamente ambos. Políticos de primera fila como Dardo Rocha, Aristóbulo del Valle y Bernardo de Irigoyen los alentaban a ello⁷⁰. Una vanguardia de estancieros y hombres de

68. En algunas Comisiones Empadronadoras encontramos los siguientes apellidos: San Andrés De Giles, cuartel 2, Tomás Tormey; cuartel 5, Eduardo Morgan; Monte, cuartel 5, Miguel Hellean; Mercedes, cuartel 7, Pedro Murray; Lincoln, cuartel 2, Lindor Jones; Nueve de Julio, cuartel 1, Juan Elison; Cañuelas, cuartel 9, Santiago Johnson; Exaltación de la Cruz, cuartel 3, Jaime Cullegan; Brandsen, cuartel 6, Juan Lomes; San Vicente, cuartel 4, Juan J. Thompson y Erasmo Briones; cuartel 3, Diego Brown (hay otros en San José de Flores, Lomas de Zamora y Almirante Brown). En Junta de Reclamaciones: Monte, cuartel 2, Juan Spraggon, Felisardo Kelly; Quilmes, Enrique Finck, Fausto Bernard. Exaltación de la Cruz, cuartel 3, Julio Atkins, cuartel 5, Eduardo Cullegan. Otros también llenan las Comisiones y Juntas de algunas Parroquias de Buenos Aires. Algunos son: Patricio Halliburton, La Piedad; Arturo Gerding; Balvanera, Elías O'Donnell; San Telmo, Pablo Gowland. Cotejados con censos y otras listas, creemos que varios pertenecen más bien a los estratos medios de la comunidad. Ver documentos relativos a mesas y empadronamiento al final del trabajo.

69. Son abundantísimas las referencias tempranas a este tema: "The New Provincial Constitution gives the general public voice in the management of public affairs, which we did not possess before. We can now elect our own Jueces de Paz, and if we had one it is our own fault (...)" TSC, 18/03/1875; "Parties and Principles" p. 5, TSC, 16/04/1875; "Public opinion and the suffrage", TSC, 24/06/1875, p. 5; "The New Law of Registration", TSC, 26/08/1875, p. 4; "General Items", TSC, 06/09/1878, p. 5; TSC, 13/09/1878, p. 4.

70. En ese sentido, el artículo "Hiberno-Porteños" aclaraba: "We have spoken on this subject with influential native gentleman and they fully coincide with us." TSC, 02/11/1877, p. 5.

negocios predominantemente hiberno-argentinos propusieron concretamente al resto alcanzar la función pública para salvaguardar sus intereses rurales, identificados como los mismos para el conjunto de sus compatriotas: para ello *TSC* publicó una carta de Canon Dillon a Edward Murphy y una circular invitando a los "Irish-Porteños" a un "meeting" para formar un club político con vistas a las próximas elecciones legislativas de senadores y diputados. Sin perder su discurso ambiguo y prudente frente a las autoridades *TSC* decidía ser el órgano articulador, vocero y medio principal de propaganda de una agrupación predominantemente "étnica" y "cristiana", el *General Brown Club*⁷¹. La lista de sus asistentes y adherentes dicen quiénes participaron primero de esta incursión: viejos colaboradores del *TSC* y amigos de Dillon, como el exitoso Edward Casey, Patrick Ham, James B. Gahan, John J. P. Murphy y Lawrence Garrahan; otros como Charles Stewart, Michael Murphy, John Feely, Edward Tallon y William Spillane⁷². Éstos se reunieron el 28 de febrero de 1879 en el Hotel Larroutet junto a delegados irlandeses del "camp". Con varias cartas de adhesión, el club se crearía, en primer lugar, para defender las propiedades y vidas de los compatriotas residentes en la campaña: cubrir los puestos administrativos en los partidos bonaerenses y llegar a su Legislatura fue la meta colectiva elegida; para ello era crucial fomentar la naturalización y la inscripción de los hiberno-argentinos en el Registro Cívico y movilizarlos como votantes. Lowe, editor del diario *Herald*, planteó la posibilidad de imitar la fuerza electoral que tenían por ese tiempo los "Irish-Americans" en la política estadounidense; lamentó que otros periódicos viesan al *TSC* un órgano poco importante para llevar a cabo una tarea más afín a la prensa política que a la migratoria, descartando el éxito de un "club irlandés"⁷³. Iniciativa de los "Irish-Porteños", el "meeting" incluyó a todo "Anglo-Porteño" que por su condición ciudadana quisiese sumarse. Se compuso un comité provisorio con sus personajes más destacados: Eduardo Casey, presidente, Eduardo Murphy, vicepresidente, Patrick Ham, tesorero, sus secretarios, el influyente Canon Dillon y el avezado contador Carlos (Chas) Davis. Diez "notables locales" fueron sus primeros vocales⁷⁴. Pronto el *Herald* y el *TSC* se pusieron en campaña publicitando enfáticamente al *General Brown*, intentando convencer a todo "farmer" sobre los beneficios de involucrarse en él. La repercusión en otros periódicos fue dispar: *La Nación* se hizo eco de esta acción; *La Prensa* y *La Libertad* aplaudieron la idea; José M. Estrada desde el *América del Sud* aconsejaba al *TSC* que

71. *TSC*, 21/02/1879; 07/03/1879; 14/03/1879; 21/03/1879; 02/05/1879; 13/06/1879.

72. *TSC*, "General Brown Club", 21/02/1879, p. 2.

73. Creemos la movilización política lograda a nivel municipal por los "Irish-Americans" en las ciudades del este de los Estados Unidos fue un factor no menor en la decisión de los estancieros hiberno-argentinos –más ricos, más influyentes, más valorados y mejor posicionados dentro de la sociedad receptora– para probar el arribo a la vida electoral también en Argentina. Desgraciadamente, los trabajos comparativos al respecto son, hasta donde sabemos, inexistentes.

74. Los primeros fueron: John Moore, James B. Gahan, Owen Gahan, David Suffern, Edward Ham, James P. Browne, Edward Tormey, William Cook, John J. P. Murphy.

los "Anglo-Porteños" se insertaran en las facciones existentes antes que formar un nuevo club. *TSC* reprochaba al italiano *La Patria* quejarse de la corrupción pero no hacer algo para remediarla, como sí lo hacía él. La palabra irónica del tejedorista *La Tribuna* fue rechazada por Dillon, ya nombrado Dean, advirtiéndole desde *TSC* que los "Irish-Porteños" no serían pasivas clientelas electorales como los peones italianos del puerto. El *Standard* publicitó y aprobó la iniciativa del *TSC*, pero sus dueños no habrían asistido al nacimiento del *General Brown* y aunque lo alentaron en sus editoriales, guardaron cierta distancia y sutilmente objetaron el éxito de su programa⁷⁵. Las preocupaciones de los estancieros irlandeses giraban entonces alrededor del nuevo proyecto de ley de Cercos y Caminos, debatido desde 1878 en las Cámaras provinciales y dentro de la colectividad⁷⁶. John Dillon, senador provincial, era uno de los pocos que encarnaba, por entonces, sus reclamos dentro de ellas. En sus inicios el club era reacio a integrar algún partido político, pero accedió "...to choose one or more candidates for the next election, and treat for the placing of same on whatever list they thought safest to pull through without binding themselves to any party"⁷⁷. En su segundo "meeting" el *General Brown* reafirmó sus neutralidad fijando su programa y su financiamiento, se agregaron nombres a su comité central y se crearon los del "camp", destacándose allí Chas Davis por su vibrante discurso fundamentando éste el porqué había que sumarse a la lucha política⁷⁸. Una dosis de realismo abrió más el círculo de sus participantes, invitando a todo argentino

75. *The Standard* publicitó sus reuniones, pero no quiso involucrarse demasiado con esta idea, contrastando sus formales artículos con el discurso fervoroso del *TSC*. Comenta en cambio las peleas internas entre sus miembros durante los "meetings", y sus dudas sobre la compatibilidad de sus propuestas rurales y comerciales, muy ligadas a intereses materiales inmediatos, con la inclusión de ciertas figuras políticas nativas. El discurso de Dillon en el *TSC* calla este dato; *The Standard* por momentos también sugiere cierta resistencia de algunos dentro de la colectividad, quienes aparentemente descreían del éxito que pudiera proporcionarles el comprometerse con la vida política.

76. El proyecto de Ley de Cercos y Caminos obligaba a cercar propiedades y a reservar parte de ellas para constituir los llamados "caminos vecinales", anchos senderos que cruzarían sus tierras: esto ponía en riesgo sus bienes, ganados y vidas al tener que dejar pasar obligatoriamente a los viajeros del "camp" y "perder" porciones de tierras. Además se propusieron reclamar una ley para combatir la sarna de las ovejas, reglamentar la marcación vacuna, acelerar la justicia criminal, anular la suba de la Contribución Directa e influir sobre la intención del Gobierno de medir y reevaluar las propiedades rurales.

77. *TSC*, 07/03/1879, pp. 6 y 7.

78. Se hicieron presentes en el Hotel Anchorena 300 personas. El diario destaca a algunos miembros de un nutrido grupo de apellidos irlandeses e ingleses, como la presencia de Edward Lennon, de Exaltación de la Cruz, de Michael Carroll, comerciante, y del senador John Dillon. Entre los nativos, del Dr. José F. López, entonces director del Departamento de Inmigraciones. Sobre la organización en el "camp" "...will have to form local committees whose business it will be to forward the movement in their respective districts and advise the central committee of the matters that could interest or influence the election." *TSC*, 16/05/1879, p. 4. Este encuentro en el Hotel Anchorena es interesante por las palabras que Carlos Davis brindó a su audiencia, pidiendo que se registrasen como votantes, si querían que sus hijos se sintiesen orgullosos

afín a sus ideas⁷⁹. Políticos nativos de segunda fila, muchos amigos de Dillon y varios ligados al *Club Católico* creado por Félix Frías, se fueron sumando y alternándose en sus listas con apellidos ingleses e iberno-argentinos⁸⁰. Esta inclusión evidenciaba que aunque el diario y el club proclamasen ser la reserva moral que rompería con la política caudillista y daría cuadros idóneos para gobernar la República, sus gestores comprendían que la inserción en partidos y sus aparatos junto al uso de redes de influencia para efectuar "trabajos electorales" eran las vías inevitables para acceder al poder. En julio el *General Brown Club* pidió a la Legislatura provincial que se promulgasen las suspendidas leyes de Municipalidades de 1878 y 1876 cuanto antes y que bajasen los requisitos que los extranjeros, en materia de fortuna, debían alcanzar para votar a nivel local. Este pedido era clave para aumentar el hipotético caudal electoral de los residentes anglohablantes⁸¹. Entre marzo y agosto de 1879 el club pareció dar sus frutos: TSC feste-

de ellos y si querían definir la próxima elección de Gobernador: "We do not propose to form a foreign club to take part in Argentine politics, but an association headed by native born and naturalized citizens. We hope to have the support and sympathy of foreigners and will do all we can to induce our friends to become citizens (...) We form part of Argentine society, we are under the dominion of Argentine laws and of a Constitution which amply our guarantees, our rights and liberties. If we wish that fundamental guarantee be made effective, it is indispensable that we contribute directly to the fulfilment of the law (...)". Como objetivo se incluyó la educación religiosa y moral del paisano pobre de la campaña recalcando la importancia de cubrir los Consejos Escolares. Se mantendría el club con donaciones y una suscripción de 100 m/c. Ver "General Brown Club", TSC, 02/05/1879, p. 2 y 3.

79. TSC aclaraba que el club por ahora invitaba a nativos que no militasen en otros clubes; tampoco invitaba a miembros de la colectividad italiana y francesa. En el caso de los italianos, suponemos que además de adoptar esta actitud por un proclamado sentimiento de superioridad sobre éstos, lo haría porque muchos de sus miembros engrosaban las clientelas del mitrismo. TSC, 16/05/1879, p. 5.

80. José F. López, Luis Huergo, Emilio Lamarca, Eduardo Madero, Mariano Unzué, Félix Frías, Pedro Goyena son algunos de ellos. Recordamos que en 1876 Frías fundó el Club Católico para contrarrestar las ideas del laicismo político. Fue el exponente más importante del laicado argentino. Ver Cayetano Bruno (1976).

81. Según la Ley de Elecciones de 1876 los extranjeros para ser elegibles a nivel municipal debían tener un capital de cien mil pesos en un negocio o industria, o ejercer una profesión liberal, y pagar contribución directa; para votar, pagar un impuesto de mil pesos y residir en su partido. La ley privilegiaba más a los comerciantes rurales y no a los propietarios de tierras y majadas, quienes tenían dificultades en acreditar su derecho al voto activo y pasivo. Ver TSC, 11/07/1879, p. 7; TSC, 04/07/1879, pp. 6 y 7. "As guardian of the rights of foreigners the Club appeals to the Chambers to do justice to the largest section of our community – the sheepfarmer. For him (...) there is no vote; whilst a small 'pulpero' with a few empty hesperadina bottles... can return whom he likes, (...) To make the law still more absurd the 'puestero' whilst unqualified to vote for or against the smallest oficial is himself in 'propia persona' eligible for the highest civic honours". Ésta dejaba fuera de las elecciones a los sectores más movilizables de la comunidad irlandesa: los medios y bajos. Ese año el *General Brown* elevó un petitorio a la Cámara de Senadores proponiendo modificaciones al proyecto de ley de Cercos y Caminos, firmado por Casey y Davis. Aunque debatido, hasta 1880 no sería tenido en cuenta para redactar un proyecto definitivo. Ver también Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores, sesión del 29 de julio de 1879, A.G.N., pp. 496-498 y TSC, 29/07/1879, p. 4.

jó el nombramiento de varios de sus miembros como autoridades en sus partidos rurales⁸². Su lenguaje iba adquiriendo rasgos de un diario partidario cuya opinión era congruente con un club electoral no sólo "étnico" sino "cristiano": la llegada de los "Anglo Porteños" a la administración pública brindaría gente con formación religiosa, rectitud y sentido del deber, demostrando con su conducta el lugar que los valores religiosos debían tener en ella⁸³.

Paralelamente, las alternativas faccionalistas crecieron durante 1879: sus "círculos" partidarios se fueron alineando en torno a dos aspirantes a la Presidencia: unos en torno al oficialista Roca, respaldado por una Liga de Gobernadores, expresión del federalismo provincial, una parte del autonomismo bonaerense acaudillado principalmente por Dardo Rocha, y los centro-populares de Zeballos⁸⁴. El partido nacionalista, los "conciliados", los líricos de Gainza y la provincia de Corrientes eligieron a Carlos Tejedor, gobernador de la Provincia de Buenos Aires. La prensa porteña participó y contribuyó a la crispación del contexto político: *La Tribuna*, *la Nación* y *Buenos Aires* apoyaron a Tejedor; los diarios *El Nacional*, *La Prensa* y *La Pampa* sostenían la figura de Roca. También Sarmiento y B. de Irigoyen se barajaron como posibles candidatos. Armas y movimientos de tropas provinciales y nacionales amenazaban la paz en la Provincia⁸⁵. Hasta septiembre TSC y su club electoral se mantuvieron

82. Lawrence Casey fue nombrado Juez de Paz por el partido de Las Heras; John Garrahan, Comandante Militar de Mercedes; Eugene Gahan, Municipal en Navarro; Thomas Gahan, Juez de Paz en Suipacha; John J.P. Murphy, antes Comandante, Juez de Paz en Marcos Paz y Michael Duffy, Juez de Paz en Carmen de Areco. Marcos Paz y Suipacha eran partidos recientemente creados. Estos nombramientos habrían sido hechos por Tejedor, con disgusto de una Legislatura con mayoría autonomista y roquista, ya molesta por su candidatura y en litigio por la resistencia de éste de poner en vigencia una definitiva ley para nombrar Jueces de Paz. Ver Sanucci (1955), pp. 87-88.

83. "Comercial Intelligence", *TSC*, 07/03/1879 p.8. Entretanto, Dillon, recientemente nombrado Dean la Catedral, a pedido del Arzobispo procuraba retener la partida de las *Sisters of Mercy* y traer a la vez al Río de la Plata a la orden pasionista desde Irlanda, cuestión que fue liderada naturalmente por muchos de los mismos "notables" que dirigían el *General Brown*. La partida de las monjas amenazó la educación religiosa de sus miembros, y la escasez de curas de habla inglesa los llevó a traer a más sacerdotes irlandeses para cubrir estas carencias. La actuación del padre pasionista Martin Byrne es contemporánea a esta iniciativa política del TSC. Ver Taurozzi, Susana (2006); *TSC*, 11/07/1879; 15/08/1879.

84. La facción autonomista era liderada por Rocha e Irigoyen principalmente, y abarcaba a muchos de la antigua rama republicana, personajes que serán afines a los "notables" del *General Brown Club*. Dentro de la Legislatura éstos enfrentaron las medidas de Tejedor sobre leyes de Municipalidades. Los centro-populares, liderados por Zeballos eran ex-nacionalistas que se separaron de éste en 1879; los "líricos" eran una fracción del autonomismo liderada por el General Gainza y Ricardo Lavalle que se unió al nacionalismo desde 1878.

85. Roca por su trayectoria y el respaldo de le daba Avellaneda era capaz de lanzar los ejércitos provinciales sobre Buenos Aires, y Tejedor, a disgusto de la Legislatura porteña, había movilizado la Guardia Nacional permitiendo cuerpos armados en la ciudad porteña, como el Tiro Nacional y el Cuerpo de Bomberos.

equidistantes de esta lucha por el poder: el diario opinaba pidiendo la preservación del orden y el acatamiento a las autoridades nacionales, halagando a todos los presidenciables con excepción de Sarmiento. A fines de 1879 Francis Mulhall dejó la redacción del *TSC*, quedando el Dean Dillon como único editor⁸⁶. Pronto el diario y su club comenzaron a padecer los efectos de una casi insostenible imparcialidad frente a la lucha política. Tejedor pretendió atraerlos a su causa ofreciendo al *General Brown* sumar un miembro irlandés al directorio del Banco Provincia; pero un Senado provincial opositor rechazó al sugerido Thomas Duggan por "mitrista"⁸⁷. *TSC* se sorprendía por ello, mientras no ocultaba la presencia del Dean Dillon y Edward Murphy en las fiestas que el autonomismo hacía en honor del General Roca⁸⁸, y arengaba a sus compatriotas a ser votantes en la campaña para las elecciones escalonadas de 1880: "*The General Brown Club counts with security 200 votes in the partido of Saladillo at the approaching elections. This is entirely due to the influence in the partido of the popular vice-president of the Club Mr. Edward Murphy*"; "(...) many of our friends are getting their names inscribed on the Civic Register (Padron)"⁸⁹. Recién en diciembre de 1879 el *General Brown Club* se presentó formalmente ante la prensa porteña: como club de principios y no de personas, sus reglas eran estrictas: cual "mandato imperativo" sus futuros legisladores deberían ceñirse a su programa de reformas comercial y rural, rindiendo cuentas de su actuación ante su Comité⁹⁰. Artífice ideológico, *TSC* aún negaba frente a sus colegas ser "*the organ of the General Brown Club*", acusación del diario *Liber-tad*, e insistía en que sus opiniones políticas eran ajenas a las de los miembros del club, sólo que "... *the members of the Club approve what we were written*"⁹¹.

86. "Comercial Intelligence", *TSC*, 17/01/1879, p. 8; "(...) The Dean has again assumed the editorship of 'The Southern Cross'. He is now the sole owner and editor", *TSC*, 24/10/1879, p. 4. La oficina fue removida a la calle La Piedad, 131. El retiro de F. Mulhall se debió quizá por el manifiesto sostén financiero que otros "notables" ejercieron y, nos atrevemos a conjeturar, al cambio ideológico que el *TSC* sufrió apostando a organizar desde sus páginas una actuación étnica de orientación católico-política, medida que significó su salida temprana de la actitud imparcial que sostenía el comercio y la prensa extranjera en general. Es sugestivo que su retiro coincida cuando el diario se vuelca gradualmente a la acción electoral.

87. No así Nicholas Lowe, notable irlandés de Mercedes, para ocupar allí su sucursal. *TSC*, 21/11/1879; *TSC*, 28/11/1879, p.4; *TSC*, 05/12/1879, p.5; *TSC*, 02/01/1880, p. 4.

88. *TSC*, 03/10/1879, p.8; 14/11/1879, p. 5.

89. *TSC*, 31/10/1879, p. 5.

90. Su programa oficial: "The following National and Provincial reforms are the most urgent for the moment: National - Feb., 1880. 1. Reform of Commercial Code. 2. Reduction of export duties. 3. Reform in navigation Laws, light - houses and lazarets. 4. Fostering of Immigration. 5. Public economy. Provincial- March, 1880. 1. Promulgation of Municipal regime in camp and city, without prejudice to the reform required by the latter. 2. Completion of City Improvements. 3. Trial by jury in criminal cases. 4. More public roads. 5. Provincial Bank reform. 6. Security for life and property in the camp. 7. Reform of taxes on consumers. 8. Economy in public expenses. Edward Casey, President. Carlos A. Davis, Hon. Sec.", *TSC*, 12/12/1879, p. 4.

91. *TSC*, 09/01/1880, p. 6.

Para los comicios de febrero se confeccionó y se publicó en el diario una lista mayoritariamente criolla de doce candidatos a diputados nacionales con, entre otros, el admirado Félix Frías, Pedro Goyena, Eduardo Madero, Saturnino Unzué, Emilio Lamarca y John Dillon⁹². Las escaramuzas de cuerpos urbanos como el Tiro Nacional y el Tiro Autonomista hacían peligrar la seguridad de las autoridades nacionales, residentes en Buenos Aires. El *General Brown Club* se sumó al comercio porteño, los estancieros y la prensa extranjera en general promocionando fervientemente la candidatura de paz del moderado autonomista Bernardo de Irigoyen, quienes pidieron a cambio la renuncia de Roca y Tejedor a sus postulaciones y el desarme de ambas partes. Un *Club de la Paz* y su comité organizado por Frías, Madero, Unzué, del Valle, Alem y otros intentaron esta solución hasta último momento, pero fracasó. Edward Murphy, Edward Casey y Dean Dillon fueron sus miembros; *TSC* colaboró recogiendo sus adhesiones en sus oficinas⁹³. En marzo de 1880 el diario abandonó su ficticia neutralidad: inclinándose finalmente a favor del gobierno nacional y el presidenciable Irigoyen ya criticaba abiertamente a un intransigente Tejedor que desoía las órdenes de desarme del presidente y a una compleja Legislatura provincial, opuesta mayoritariamente a su figura⁹⁴. A la vez, fiel a su tradición autonomista un astuto *TSC* nunca descuidó su opinión sobre la figura de Roca y sus fieles partidarios. El autonomismo abandonó su abstención en la provincia: en marzo de 1880 el *General Brown* lanzó la candidatura de Edward Murphy a senador por la cuarta sección electoral de la campaña, y en unas violentas y viciadas elec-

92. Aunque votado Chas Davis para integrarla, éste no aceptó alegando servir mejor al *General Brown* fuera de las Cámaras. Muchos del riñón autonomista, otros elegidos fueron Antonio Malaver, Juan Cruz Varela, Santiago Luro, Lucio V. López, Manuel Arauz, Manuel Ocampo. Ver *TSC*, 30/01/1880; *TSC*, 09/01/1880. *The Standard* agrega otros nombres formando sus listas: José Hernández, Luis Saéñz Peña, Miguel Cané, Bernardo de Irigoyen. Ver *The Standard*, 09/01/1880, p. 3 y 27/01/1880. El autonomismo ganó en todas las provincias menos en la provincia de Buenos Aires; allí se abstuvo de ir a votar por falta de garantías en cuanto a la validez del resultado, ganando así los conciliados tejedoristas.

93. Miembros del comercio porteño y del *General Brown* se adhieron, entre otros, Richard Eastman, John Brown, Patrick Ham, James Murphy. El diario *TSC* informaba: "Signatures to the candidature of Irigoyen will be received at our office. Communications addressed to the *Club de la Paz* may be directed to No. 109 Calle Cangallo" *TSC*, 27/02/1880. Ver "Congratulation from the Peace Committé", *TSC*, 19/03/1880, p. 6.; "Proclamation of the Peace Candidate", *TSC*, 12/03/1880, p. 4; 26/03/1880, p. 1. Acompañó así a los diarios políticos porteños *La República*, *La Paz* y el *Cronista del Plata*, plegándose con entusiasmo a la propuesta del *Club de la Paz* también *The Standard*. Edward Casey fue parte del aún más reducido Comité de Paz, encargado de convencer a Tejedor y Roca que aceptasen una candidatura de compromiso como la de Irigoyen. *The Standard*, 06/02/1880; 15/02/1880; 17/02/1880.

94. La posición política del *TSC* y su club de notables era clara para muchos: tres días antes de las presidenciales, durante las carreras de caballos que realizaba el *Central Racing Club* en Mercedes, una de las más importantes del turf irlandés en el "camp" y organizada por Edward Casey, su Juez de Paz, tejedorista, quiso disolverlas confundiéndolas con un "meeting" irigoyenista del *General Brown Club*. Ver *TSC*, 09/04/1880. En ese entonces Edward Casey había sido admitido como uno de los directores de la Sociedad Rural Argentina, puesto publicitado por *TSC*.

ciones perdió, inserto en la lista del autonomismo irigoyenista, ganando el "conciliado" José A. Terry⁹⁵. Ahora una nueva Legislatura con mayoría tejedorista dominaría las futuras elecciones presidenciales de abril. TSC denunció este fraude electoral en la campaña pero subrayó el triunfo del autonomismo en los partidos con más residentes irlandeses y deploró la injusta remoción de Michael Duffy del cargo de Juez de Paz de Carmen de Areco. Sin embargo remarcó que el *General Brown Club* tomaría parte en las elecciones presidenciales a pesar de no tener muchos de sus miembros anotados en el Registro Cívico y alentó a sus compatriotas a no dejarse amedrentar por la prepotencia de los "conciliados", enrolados también en comités y clubes del "camp"⁹⁶. En abril las elecciones presidenciales se disputaron en todo el territorio. En Buenos Aires la violencia y el fraude hizo que el "círculo" rochista se abstuviese de votar por Roca aludiendo falta de garantías. Arengados en parte por su entusiasta periódico los "Irish-Porteños" se habrían movilizado participando de la contienda junto a los irigoyenistas, quienes sí votaron por su líder siendo ampliamente vencidos por el tejedorismo. Roca, por el contrario, ganó ampliamente en las provincias, quienes le dieron la mayoría de sus electores, menos en Corrientes y Buenos Aires⁹⁷. En vísperas de la reunión del Colegio Electoral, el conflicto en torno a la composición del Congreso Nacional y el discurso de Avellaneda sobre la segura federalización de la ciudad porteña hicieron inevitable la guerra civil⁹⁸. El Ejecutivo Nacional rompió con los poderes provinciales y se trasladó con parte de los congresistas al pueblo de Belgrano, alertando a las fuerzas

95. Si bien se ubicó por la Cuarta Sección en tercer lugar, teniendo 668 votos, no entró por la interpretación que la Comisión Constitucional hizo de la legislación electoral pertinente, que adoptaba el sistema del cociente para este tipo de elecciones, y sólo entró el primero por mayoría de votos, José Terry, mitrista. La Cuarta Sección abarcaba los partidos de Las Heras, Navarro, Chivilcoy, Chacabuco, Rojas, Junín, Bragado, Nueve de Julio, 25 de Mayo, Salto, Saladillo y Lincoln. Ver TSC, 14/11/1879, p. 3.; 26/03/1880, p.8; 02/04/1880, p. 5. *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores, primera sesión preparatoria del 20 de abril de 1880*, pp. 5-45., 1880, vol. I.

96. "(...) The *General Brown Club*...does intend to take part in the election of President", TSC, 20/02/1880, p. 5; TSC, "General items", 02/04/1880, p. 4. ; "We hear that the governor has issued a deeeee dismissing Mr. Michael Duffy from the post of Juez of Paz of Carmen de Areco. The only reason for this arbitrary proceeding is that Mr. Duffy refused to support the Tejedorista Committee of that locality in the last election (...)", TSC, 02/04/1880, p. 5.

97. Ver la descripción que sobre las elecciones en Buenos Aires hace TSC en "The Farce", TSC, 16/04/1880, p. 4. En él aclara: "(...) We don't want civil war. Irigoyen is the candidate of peace; he belongs to the same party as Roca; he has strong elements at his command in Buenos Ayres; he has the sympathies of the Provinces. He will be a President... and with Roca as his War Minister, and Rocha with the portfolio of the Interior, we may look forward to being respected and feared abroad and prosperous and happy at home. Long live Bernardo de Irigoyen, future President of the Republic!". Roca obtuvo 138 electores y 70 Tejedor para integrar el próximo Colegio Electoral. El resto se repartió entre otros candidatos menores.

98. Un último encuentro entre Roca y Tejedor a bordo del buque *Pilcomayo*, en el partido de Tigre, fracasó en mayo. Conflictos en torno a la aprobación del ingreso de los diputados cordobeses y riojanos, roquistas, al Congreso Nacional complicaron la situación.

federales⁹⁹. Tejedor declaró el estado de sitio provincial y también movilizó sus fuerzas. *TSC* apoyó fervorosamente y hasta último momento las gestiones de Frías en el Comité de Paz. Agotadas éstas se volcó a favor del mantenimiento del orden constitucional. Un Roca ya triunfador eligió para su fórmula a Francisco Madero, miembro de este Comité. El Colegio Electoral consagró a ambos presidente y vice el 13 de junio por 156 y 153 votos, enfrentándose las fuerzas tejedoristas y federales en territorio bonaerense¹⁰⁰. Debido a la guerra civil el diario irlandés suspendió su impresión hasta el 16 de julio, haciendo luego un extenso relato de la lucha¹⁰¹. Vencida Buenos Aires, Tejedor renunció y Avellaneda se ocupó de recomponer el Congreso Nacional: *TSC* aplaudió su intervención sobre la provincia de Buenos Aires, la disolución de su Legislatura y su renovación completa junto con la de las autoridades de su campaña¹⁰². Un nuevo panorama político se abrió con la asunción de Roca: un débil mitrismo dio paso al formal Partido Autonomista Nacional. Dardo Rocha, Bernardo de Irigoyen, Aristóbulo del Valle, Carlos Pellegrini, Hipólito Irigoyen y otros encarnaron la élite roquista en la provincia que posibilitó el alineamiento de ésta al nuevo gobierno y la pronta federalización de su ciudad. Junto a la facción irigoyenista, *TSC* y su club se unieron a Rocha, ahora jefe indiscutido del autonomismo provincial. El diario subrayó el inicio de una "nueva etapa" para los hiberno-argentinos: arribando al poder político demostrarían ser un tipo superior de ciudadano que siendo conocedor de los problemas de la campaña resolvería con eficacia y rectitud los problemas de todos sus residentes. Los siempre destacados notables irlandeses participaron en los banquetes y mítines autonomistas¹⁰³.

99. Avellaneda se trasladó con los miembros del Congreso que eran autonomistas; los diputados conciliados se quedaron en la ciudad.

100. Enfrentamientos en las zonas de Barracas, Puente Alsina y Corrales fueron fácilmente sofocados por las armas nacionales; la ciudad quedó desabastecida y aislada de la campaña. Los residentes de la campaña en general prefirieron obedecer a las autoridades nacionales, pero se libraron combates en Luján, Campana y Mercedes, confiscando ambos ejércitos troppillas particulares. El 24 de junio Frías inició las negociaciones de paz, con el vicegovernador, José M. Moreno. El Gobierno Nacional intervino la provincia haciendo cesar a la Legislatura, los Jueces y Comandantes de la campaña de Buenos Aires, a cargo del general J. M. Bustillo. Tejedor renunció y J. M. Moreno, vicegovernador, entregó al interventor el mando de la Provincia, en estado de sitio hasta el 30 de octubre. También fueron intervenidas Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe.

101. *TSC* no salió desde el 11 de junio hasta el 16 de julio por la incomunicación entre ciudad y campaña y por la falta de operarios que trabajaban en la imprenta del periódico *América del Sur*, lugar desde donde se editaba *TSC* desde fines de 1879. Éstos habían sido convocados por las fuerzas porteñas para defender la ciudad. Ver *TSC*, 16/07/1880, p. 4.

102. Esta vez sus páginas denunciaron tibiamente los abusos materiales en la campaña, tolerando la sustracción de caballos y majadas de sus propiedades por parte del ejército nacional, el cual luego ofreció indemnizarlos inmediatamente, *TSC*, 13/08/1880; 23/08/1880.

103. Dean Dillon y E. Mulhall participaron del banquete que el comercio de Buenos Aires hizo para despedir a Avellaneda de su cargo presidencial. "The Retiring President", *TSC*, 15/10/1880; Rocha y su señora fueron elegidos padrinos de la capilla que los irlandeses levantaron en el partido de Las Heras, actuando como anfitrión William Casey, hermano de Edward

Entre julio y diciembre de 1880 una febril incitación a la acción política del *TSC*, un nuevo padrón provincial y las redes paternalistas de los miembros del *General Brown* volvieron a movilizar votos e insertar candidatos "Irish-Porteños" al servicio de Rocha para armar una Legislatura Provincial "roquista". En las elecciones del 26 de septiembre ingresaron a la Legislatura el Dean Patricio Dillon por la primera sección y Edward Murphy por la quinta sección de la campaña, formando parte de las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Hacienda respectivamente¹⁰⁴. Partidarios de su federalización, ambos participaron a favor de la cesión de la ciudad de Buenos Aires que la Legislatura hizo al Gobierno Nacional, realizada en noviembre de 1880. La perseverante opinión "avellanedita" y "autonomista" del *TSC* pronto se vio retribuida: una constelación de apellidos hiberno-argentinos cubrió varios de los vacantes cargos de Jueces de Paz, Municipales y Consejeros Escolares en los partidos de la Provincia¹⁰⁵. Posicionados finalmente para lograr las reformas rurales deseadas, fueron

Casey. *TSC*, 13/08/1880. Ver "General Items", *TSC*, 27/08/1880, p. 5. "Clubs have formed in nearly all the camp towns to support the candidature of Mr. Rocha", *TSC*, 26/11/1880, p. 5.

104. *TSC* alentó a los irlandeses a inscribirse en el nuevo padrón provincial; la abstención de los nacionalistas favoreció sus posibilidades de ingreso a la Legislatura: "(...) The new 'padron' opens to-day... As matters stand, our young men are hurried off in any revolutionary movement by the first petty 'alcalde' or gaucho chief who may take it into his head to make them take up arms. They have all the 'cargos' of citizens and none of the privileges; and the fault is their own. Our young men in the northern partidos command an influence that, if properly exercised, places them at the top of the wheel. We guarantee the names of three, perhaps four of them, on the list of candidates of Deputies at the next general elections. But then they must move themselves, they must arouse themselves to action, they must be ambitious to take that part in the direction of public affairs to which their health and intelligence entitle them", *TSC*, 01/10/1880; 17/10/1880, p. 5. Dean Dillon fue electo por la Primera Sección, y dirigió la Comisión de Asuntos Constitucionales, siendo uno de los encargados de examinar y aprobar la "Cuestión Capital", *TSC*, 29/10/1880, p. 4. Edward Murphy ingresó por la Quinta Sección e integró la Comisión de Hacienda, *TSC*, 22/10/1880. Ambos votaron por la federalización de la ciudad porteña y su cesión a las autoridades nacionales: "(...) For the first time, we find two foreigners sitting in the Provincial Chamber- Mr. Edward Murphy, of Las Heras, and the Ven. Dean Dillon, the founder and proprietor of this paper... the men who built up the fortunes of this province -the Irish settlers- (...)", *TSC*, 08/10/1880; 01/10/1880; ver *Diario de Sesiones de Cámara de Diputados, sesión del 8 de octubre de 1880*.

105. La apertura del nuevo padrón permitió a los Irish-Porteños a participar y poder votar, suponemos, por sus compatriotas, aunque, enrolados en listas oficiales y ausente de la contienda un mitrismo derrotado, era difícil una nueva derrota por parte de éstos. John J. P. Murphy fue nombrado Juez de Paz del partido de Marcos Paz y presidente de la Corporación Municipal, *TSC*, 22/10/1880; Edward Murphy, Comandante Militar del partido de Saladillo y luego diputado provincial; Matthew Kelly y Thomas Dillon, Juez de Paz y Municipal de Suipacha respectivamente, *TSC*, 16/07/1880, p. 8; 17/09/1880, p. 4; John Carry, Municipal en San Andrés de Giles, *TSC*, 27/08/1880, p. 8. En Navarro, Thomas Gahan, Municipal, y Thomas Kenny, Juez de Paz; *TSC*, 05/11/1880; 24/12/1880, p. 5; John Garrahan, Juez de Paz de General Rodríguez, *TSC*, 24/12/1880, p. 5; Carlos Davis es nombrado Vicepresidente del Club Autonomista de Monserrat y delegado del Club Autonomista Democrático *TSC*, 20/08/1880; 27/08/1880; Edward Mulhall es elegido miembro de la Municipalidad por la ciudad de Buenos Aires, *TSC*,

a la vez funcionales para asegurar la candidatura de Rocha a gobernador, electo como tal a principios de 1881¹⁰⁶. Un obsecuente discurso del *TSC* promocionó su figura: varios "Irish-Porteños" integraron las listas de electores del rochismo. Sus páginas festejaron el ingreso de los hiberno-argentinos a la política local; sus "notables", en Marcos Paz con una comida campestre organizada por John J. P. Murphy, flamante Juez de Paz¹⁰⁷. A principios de 1880, *TSC* se sumaba al círculo de la prensa y la opinión oficial roquista, proclamando el comienzo de una nueva etapa de orden y progreso, debido al fin de las luchas partidarias y de la existencia de millones de hectáreas de tierra virgen, ahora al alcance de quien quisiera y pudiera enriquecerse con ellas.

Conclusión

El *TSC* representó un intento de organizar una voz homogénea de la comunidad irlandesa por parte de algunos "notables" liderados principalmente por Dean Patrick Dillon, quienes se vieron como representantes y mediadores de y entre sus compatriotas y otros actores políticos. Periódico católico planteado como un lugar de expresión, debate y circulación de ideas que en parte compensase el aislamiento rural que los irlandeses padecían, nunca se apartó de esta línea construyendo una sólida opinión sobre los temas rurales, a tono con la visión de la clase terrateniente criolla, pero siempre enfocada a los intereses espirituales y actividades predominantemente pastoriles de sus compatriotas. La neutralidad que prometió frente a la realidad argentina se desvaneció pronto al ser su editor, Patrick Dillon, un "cura político". Desde su diario remarcó la insoslayable existencia de una porción significativa de argentinos hijos de irlandeses. Muchos pudientes tenían obligaciones ciudadanas y aunque políticamente eran aptos para elegir y ser elegidos, preferían vivir al margen de la acción política. Artífice de una experiencia política comunitaria, usando su diario Dillon intentó concienciar a su grey para que dentro de la mismísima arena política resolviesen por sí mismos los

24/09/1880; Matthew Dillon, Municipal por Exaltación de la Cruz, *TSC*, 26/11/1880. En el partido de Las Heras, James Murphy fue nombrado Juez de Paz, y William Casey, Comandante Militar, *TSC*, 24/12/1880, p. 5. Otro puesto de influencia lo llenó Edward Casey, como parte del directorio del Banco Provincia. *TSC*, 01/10/1880; fueron propuestos para las sucursales del banco en los partidos rurales: Thomas Gahan, en Lobos; Hubert Roarke, en Baradero; Mr. Edward Kenny, en Salto, John Brown, en Luján; Michael Hearne, en Chivilcoy, y Nicholas Lowe, en Mercedes, *TSC*, 24/12/1880.

106. Se hizo un nuevo reordenamiento de las secciones electorales luego de las elecciones de diputados provinciales en octubre, para las elecciones de gobernador, a principios de 1881. Ver *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*, Sesión del 28 de octubre de 1880.

107. En un mitin en el Teatro Variedades se proclamó oficialmente la candidatura de Rocha a gobernador por el Club Autonomista. Allí presentó su lista para electores a gobernador, en la cual figuraron John Dillon, Dean Dillon, William Casey, Richard Eastman, James F. Gahan, Edward Tormey, *TSC*, 19/11/1880, p. 5. Sobre el festejo en Marcos Paz, ver *TSC*, 24/12/1880, p. 5, y los números de enero de 1881.

graves problemas rurales que limitaban y afectaban sus bienes y vidas. Entusiasmó a sus amigos notables, quienes lo secundaron convirtiendo al *TSC* en el principal instrumento de dispersión y propaganda de ellos mismos y de esta idea, concretada en la formación de un club electoral propio, asemejándose, en este sentido, a la prensa política vigente. Dependiente la bonanza de esta colectividad de un contexto político-económico de paz y estabilidad, en 1878 la amenaza de la guerra civil y la inseguridad rural obligó al *TSC* a propiciar el *General Brown Club* con muchos de los mismos apellidos que lo sostenían. Éstos serían los que recogerían los frutos más jugosos de esta acción. *TSC* se convirtió en su "voz" oficial; el club, a su vez, en el brazo ejecutor de sus opiniones políticas. Si bien esta minoría dirigente publicitó a su club como una opción "anglo-porteña" superadora de las luchas políticas y sus vicios morales, rápidamente abandonó esta idealista propuesta étnica y neutral: si quería conquistar una cuota de poder para los "Irish-Porteños" debía integrarse en acuerdos más amplios con políticos criollos y definirse por una facción o partido. Esto abrió una vía de integración nueva con la sociedad receptora y su cultura política, puesto que diario y club debieron adaptarse –por lo menos en tiempos electorarios– a los dictados de una prensa y práctica política tradicional que criticaban, eligieron militar dentro del círculo irigoyenista e intentaron arrastrar a otros compatriotas menos pudientes. *TSC* aceptó así ser parte de la prensa proclive a la paz, y luego "roquista". El triunfo de Roca premió su afortunada elección antijedorista a través de Rocha, quien alineó a la mayoría de estos notables dentro de sus filas y los tuvo en cuenta a la hora de ganar elecciones, repartir cargos e influencias. Los hiberno-argentinos brindaron cuadros dirigentes idóneos y conocedores de los problemas rurales; ser parte de la administración gubernamental obligó principalmente a esta incipiente "élite comunitaria" a salir de una voluntaria cápsula "étnica" y no sólo a relacionarse social y económicamente con la sociedad civil criolla, sino también construyendo y cuidando nuevas lealtades partidarias, al margen y a la par de las redes intraétnicas preexistentes.

Bibliografía y documentación

Documentación

EJE DOCUMENTAL

The Southern Cross, 1875-1880.

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

The Standard, Bs. As., 1875, 1879 y 1880.

The Southern Cross, Special Golden Jubilee Number, August 28 th, 1925.

Primer Censo de la República Argentina: verificado los días 15, 16 y 17 de septiembre de 1869., imprenta el Porvenir, Bs. As., 1872.

- Censo General de Población, Edificación, Comercio e Industria de la Ciudad de Buenos Aires de 1887*, Bs. As., 1889, tomo II, pp. 545-546.
- Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, Diario de Sesiones*, años 1878-1880.
- Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, Diario de sesiones*, años 1878-1880.
- Empadronamiento de Extranjeros levantado en el corriente año del Partido de San Antonio de Areco*. (1877).
- Leyes y decretos promulgados en la Provincia de Buenos Aires desde 1810 a 1876. Recopilados y concordados por el Dr. Amelio Prado Rojas*. T. IX, Bs. As., Imprenta el Mercurio, Potosí, 1879. pp. 151-203.
- Nómina de ciudadanos extranjeros inscriptos en el Registro Electoral de este partido conforme al Decreto del 4 de enero de 1877*, firmado por el Juez de Paz de San Antonio de Areco, Isidoro Martínez, al Ministro de Gobierno, Vicente Quesada.
- Carta del Padre Pasionista Fidel Kent Stone a Bernardo María Silvestrelli, General de la Congregación Pasionista, 6 jan. 1882*. (copia del original).

Bibliografía

- BARBA, Fernando, *Los autonomistas del '70*. CEAL, Bs. As., 1982.
- CAYETANO BRUNO, S.D.B., *Historia de la Iglesia Argentina*. Bs.As., Ed. Don Bosco, 1976. Vol. XI (1863-1880).
- CIBOTTI, Ema, "Del habitante al ciudadano. La condición del inmigrante", en Lobato, Mirta Zaida (dir.), *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Tomo V. Sudamericana, Bs. As., pp. 365-409.
- "Sufragio, prensa y opinión pública", en Annino, Antonio (coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, Bs. As., FCE, 1995, pp. 143-175.
- COGHLAN, Eduardo, *El aporte de los irlandeses a la formación de la Nación Argentina*. Bs. As., 1982.
- *Los Irlandeses*, Bs. As., 1970.
- *Andanzas de un irlandés en el campo porteño (1845-1864)*. Ediciones Culturales, Bs. As., 1981.
- DEVOTO, F. y FERNÁNDEZ, A., "Mutualismo étnico, liderazgo y participación política. Algunas hipótesis de trabajo", en Armus, Diego, *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina*, Sudamericana. Historia y Cultura. Bs. As., 1990, pp. 129-153.
- *Historia de la inmigración argentina*, Bs. As., Sudamericana, 2003.
- DI STEFANO, R. y ZANATTA, Loris, *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Grijalbo Mondadori, Bs. As., 2000.
- DONGHI, Halperín, *José Hernández y sus mundos*. Sudamericana, Bs. As., 1985.
- *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*. Biblioteca del Pensamiento Argentino, T. II, Ariel Historia, Bs. As., 1995.

- DUNCAN, Tim, "La prensa política: Sud-América, 1884-1892", en Ferrari, G. y Gallo, E. (compiladores): *La Argentina del ochenta al Centenario*, Ed. Sudamericana, Bs. As., 1980, pp. 763-783.
- FERRARI, G. y GALLO, E. (editores), *La Argentina. Del ochenta al Centenario*, Bs. As., 1980.
- GALLO, Ezequiel, *Colonos en armas. Las revoluciones radicales en la provincia de Santa Fe (1893)*, editorial del Instituto Torcuato Di Tella, Bs. As., 1977.
- HERAS, Carlos, "Antecedentes sobre la instalación de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires 185(sic)-1854", *Trabajos Y comunicaciones*, N° 1, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad de La Plata, 1949.
- "Nuevos antecedentes sobre la instalación del régimen municipal en la Provincia de Buenos Aires", *Trabajos y Comunicaciones*, n° 3, La Plata, 1951.
- HORA, Roy, *The Landowners of the Argentine Pampas. A Social and Political History. 1860-1945*. Clarendon Press, Oxford, 2001.
- LANDABURU, Roberto E., *Irlandeses: Eduardo Casey, vida y obra*. Fondo Editor Mutual Venado Tuerto, Venado Tuerto, 1995.
- *Irlandeses en la Pampa Gringa. Curas y ovejeros*. Corregidor, 2006.
- MARSHALL, Oliver, *The English-Language Press in Latin America*, Institute of Latin American Studies. University of London, 1996.
- MIGUEZ, Eduardo, "Política, participación y poder: los inmigrantes en las tierras nuevas de la Provincia de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX". *E M L*, Bs. As., n° 6 y n° 7, 1987, pp. 337-338.
- MIGUEZ, Eduardo y otros, "Hasta que la Argentina nos una: reconsiderando las pautas matrimoniales de los inmigrantes, el crisol de razas y el pluralismo cultural", en *Hispanic American Historical Review*, 7, 4, pp. 781-808.
- MULHALL, Michael G. and EDWARD, T., *Handbook of the River Plate Republics*. London/Bs. As. Ed. 1892.
- MURRAY, Thomas, *The Story of the Irish in Argentina*. P.J. Kennedy and Sons, New York, 1919.
- MURRAY, Edmundo, *Devenir irlandés*, Eudeba, Bs. As., 2004.
- OLIVERA, Eduardo: *Miscelánea*, escritos económicos, administrativos económicos, rurales, agrícolas, ganaderos, etc., Bs. As., 1910.
- PETIT, M. Susana, *Ley Orgánica de Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires del año 1886*. Academia Nacional de la Historia. IV Congreso Nacional y regional de Historia Argentina, Tomo IV, Bs. As, 1983.
- SÁBATO, Hilda, Korol, Juan Carlos, *Cómo fue la inmigración irlandesa en Argentina*. Colección Esquemas Históricas. Ed. Plus Ultra, Bs. As., 1981.
- SÁBATO, Hilda, *Ciudadanía política y formación de las naciones*, Alianza, 1994.
- *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires. La fiebre del lanar. 1850-1890*. Sudamericana. Historia y Cultura, Bs. As, 1989.
- *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*. Bs. As., Ed. Sudamericana, 1998.

- "Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires, 1860-1880. ¿Sufragio universal sin ciudadanía política?, en Annino, Antonio (comp.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*. Bs. As., Fondo de Cultura Económica, 1995.
- SÁBATO, Hilda y CIBOTTI, Ema, "Inmigrantes y política: un problema pendiente", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, nº 4, dic. de 1986.
- "Hacer política en Buenos Aires: los italianos en la escena pública porteña, 1860-1880", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, tercera serie, nº 2, pp. 7-46.
- SÁBATO, Jorge, *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características*. Imago Mundi, Bs. As., 1991.
- SÁNCHEZ DE LORIA PARODI, Horacio M., *Félix Frías. Acción y pensamiento jurídico-político*. Quórum, Bs. As., 2004.
- SANUCCI, Lía, *La Renovación presidencial de 1880*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de La Plata, 1959.
- SARMIENTO, D. F., *Obras Completas*. Vol. XXXVI, *Condición del extranjero en América*. Universidad Nacional de la Matanza, Bs. As., 2001 (reedición).
- TAUROZZI, Susana, *Los Pasionistas en Argentina y Uruguay. 100 años de historia*. Misioneros Pasionistas, Bs. As., 2006.